



Empresa de transporte masivo del valle de aburra limitada

Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2025

Tabla de contenido

Estado de situación financiera intermedio	3
Estado de resultado integral intermedio	4
Estado de cambios en el patrimonio intermedio trimestral condensado	5
Estado de flujo de efectivo intermedio trimestral condensado	6
Nota 1. Entidad reportante	8
Nota 2. Bases de preparación de estados financieros	9
Nota 3. Juicios y estimaciones contables	10
Nota 4. Políticas contables significativas	11
Nota 5. Hechos significativos	26
Nota 6. Efectivo y equivalente al efectivo	28
Nota 7. Inversiones e instrumentos derivados	28
Nota 8 Compañías y negocios conjuntos	29
Nota 9. Cuentas por Cobrar	31
Nota 10. Préstamos por cobrar	32
Nota 11. Inventarios	33
Nota 12. Otros activos	34
Nota 13. Propiedad, planta y equipo	38
Nota 14. Préstamos por pagar	41
Nota 15. Cuentas por pagar	43
Nota 16. Beneficios a empleados	45
Nota 17. Provisiones	46
Nota 18. Otros pasivos	47
Nota 19. Patrimonio	48
Nota 20. Ingresos de actividades ordinarias	50
Nota 21. Costo de venta de servicios	51
Nota 22. Gastos operacionales	54
22.1. De administración y operación	54
22.2. Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	55
Nota 23. Otros Ingresos	56
23.1. Ingresos por transferencias y subvenciones	56
23.2. Ingresos financieros	57
23.3. Otros ingresos	57
Nota 24. Gastos financieros	58
Nota 25. Otros gastos	59
Nota 26. Impuesto a las ganancias	60
Nota 27. Pasivo por impuesto diferido	60
Nota 28. Activos y pasivos contingentes	62
Nota 29. Eventos subsecuentes	62
Nota 30. Transacciones con partes relacionadas	63
Nota 31. Segmentos de Operación	65

EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA

Estado de situación financiera intermedio

Periodos terminados a 30 de septiembre de 2025 y a 30 de junio de 2025

(expresado en millones de pesos)

		Septiembre 2025	Junio 2025
Activos	Notas		
Activo corriente		\$ 1.814.166	\$ 1.940.304
Efectivo y equivalentes	6	340.882	252.740
Inversiones e instrumentos derivados	7	258.751	342.348
Cuentas por cobrar	9	73.604	66.831
Préstamos por cobrar	10	6.491	6.473
Inventarios, neto	11	129.626	132.336
Otros activos	12	1.004.812	1.139.576
Activo no corriente		\$ 5.424.364	\$ 5.296.865
Inversiones e instrumentos derivados	7	399.376	375.166
Compañías y negocios conjuntos	8	20.660	12.623
Cuentas por cobrar	9	11.199	11.128
Préstamos por cobrar	10	14.257	12.716
Propiedad, planta y equipo, neto	13	4.932.258	4.856.404
Propiedades de inversión		7.965	7.965
Activos intangibles		3.998	4.493
Otros activos	12	34.651	16.370
Total activos		\$ 7.238.530	\$ 7.237.169
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente		\$ 213.165	\$ 228.176
Préstamos por pagar	14	4.093	5.125
Cuentas por pagar	15	134.954	157.770
Beneficios a empleados	16	54.519	47.011
Provisiones	17	15.624	14.028
Otros pasivos	18	3.975	4.242
Pasivo no corriente		\$ 8.387.344	\$ 8.415.674
Préstamos por pagar	13	6.610.257	6.618.813
Beneficios a empleados	16	15.130	15.966
Provisiones	17	9.839	10.467
Otros pasivos	18	1.585.549	1.604.156
Pasivo por impuesto diferido	27	166.569	166.272
Total pasivo		\$ 8.600.509	\$ 8.643.850
Patrimonio	19	-\$ 1.361.979	-\$ 1.406.681
Aportes sociales		150.269	150.269
Resultado de ejercicio anterior		-1.930.131	-1.930.124
Resultado del ejercicio		130.985	85.914
Otros resultados integrales		286.898	287.260
Total pasivo y patrimonio		\$ 7.238.530	\$ 7.237.169

*Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.


Tomás Andrés Elejalde Escobar (28 nov., 2025 16:02:48 EST)

Tomás Andrés Elejalde Escobar
Gerente General


Tatiana Vanegas R (28 nov., 2025 15:02:27 EST)

Tatiana Andrea Vanegas Ruda
Contadora Pública (E)
T.P. 197557-T

EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA
Estado de resultado integral intermedio
Periodo comprendido entre el 1 enero y 30 de septiembre de 2025 y 2024
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	30 de Septiembre de 2025	30 de Septiembre de 2024	Dif	Var %
Ingresos de actividades ordinarias	20	697.171	640.269	56.902	9%
Costos de ventas	21	- 559.753	- 502.721	- 57.032	11%
Utilidad bruta en ventas		\$137.418	\$137.548	-\$ 130	0%
Gastos Operacionales	22	- 81.187	- 92.734	11.547	-12%
De administración, operación y ventas	22.1	- 63.854	- 75.908	12.054	-16%
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	22.2	- 17.333	- 16.826	- 507	3%
Utilidad operacional		\$56.231	\$44.814	\$11.417	25%
Ingresos transferencia y subvenciones	23.1	198.648	186.810	11.838	6%
Ingresos financieros	23.2	78.653	84.059	- 5.406	-6%
Otros ingresos	23.3	12.643	11.132	1.511	14%
Gastos financieros	24	- 189.704	- 179.755	- 9.949	6%
Otros gastos	25	- 38.408	- 34.358	-4.050	-12%
Participación en asociadas y negocios conjuntos	8	11.463	8.234	3.229	39%
Utilidad antes de impuestos		\$129.526	\$120.936	\$ 8.590	7%
Impuesto a las ganancias	26	1.459	- 1.040	2.499	-240%
Utilidad neta del período		\$130.985	\$119.896	\$11.089	9%
Otro resultado integral		-\$ 1.260	\$ 1.763	-\$ 3.023	-171%
Partidas que se reclasifican posteriormente en resultados		-\$ 1.260	\$ 1.763	- 3.023	-171%
Impuesto Diferido en inversiones Patrimoniales		163	0	163	100%
Método de participación patrimonial		-1.423	1.772	- 3.195	-180%
Operaciones de cobertura Flujo de Efectivo		\$ 0	- 9	9	100%
Resultado integral total del año		\$129.725	\$121.659	\$8.066	7%

*Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros


 Tomás Andrés Elejalde Escobar (28 nov.. 2025 16:02:48 EST)
Tomás Andrés Elejalde Escobar
 Gerente General


 Tatiana Vanegas R (28 nov.. 2025 15:02:27 EST)
Tatiana Andrea Vanegas Ruda
 Contadora Pública (E)
 T.P. 197557-T

EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA
Estado de cambios en el patrimonio intermedio trimestral condensado
Periodos terminados al 30 de septiembre 2025 y 2024
(Expresado en millones de pesos)

Concepto	Aportes Sociales	Resultados de Ejercicios anteriores	Resultados del Ejercicio	Otro resultado integral			Patrimonio total
				Beneficios post empleo	Ganancias o pérdidas inversiones	Ganancias o pérdidas por reevaluación de PP&E	
Patrimonio saldo al 01 de enero de 2024	\$ 150.269	-\$ 2.379.402	\$ 298.626	-\$ 6.482	-\$ 1.543	\$ 0	-\$ 1.938.533
Ganancias o pérdidas inversiones	0	0	0	0	1.763	0	1.763
Otro resultado integral del periodo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.763	\$ 0	\$ 1.763
Ganancias o pérdidas inversiones	0	- 906	0	0	0	0	- 906
Traslado de Resultado del ejercicio 2023	0	298.626	- 298.626	0	0	0	0
Otros ajustes	0	- 11.471	0	0	0	0	- 11.471
Resultado del ejercicio 2024	0	0	119.896	0	0	0	119.896
Saldo a 30 de septiembre de 2024	\$ 150.269	-\$ 2.093.154	\$ 119.896	-\$ 6.482	\$ 220	\$ 0	-\$ 1.829.251
Patrimonio saldo al 01 de enero de 2025	\$ 150.269	-\$ 2.095.623	\$ 167.465	-\$ 4.711	\$ 957	\$ 291.913	-\$ 1.489.731
Aplicación MPP Inversiones Asociadas	0	0	0	0	-1.423	0	-1.423
Impuesto Diferido en inversiones Patrimoniales	0	0	0	0	163	0	163
Otro resultado integral del periodo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 1.260	\$ 0	-\$ 1.260
Aplicación MPP de Inversiones Asociadas	0	- 6	0	0	0	0	- 6
Traslado de Resultado del ejercicio 2024	0	167.465	- 167.465	0	0	0	0
Ajustes ejercicios anteriores	0	- 1.967	0	0	0	0	- 1.967
Resultado del ejercicio 2025	0	0	130.985	0	0	0	130.985
Saldo 30 de septiembre de 2025	\$ 150.269	-\$ 1.930.131	\$ 130.985	-\$ 4.711	-\$ 304	\$ 291.913	-\$ 1.361.979

*Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros


 Tomás Andrés Elejalde Escobar (28 nov.. 2025 16:02:48 EST)

Tomás Andrés Elejalde Escobar
 Gerente General


 Tatiana Vanegas R (28 nov.. 2025 15:02:27 EST)

Tatiana Andrea Vanegas Ruda
 Contadora Pública (E)
 T.P. 197557-T

EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA
Estado de flujo de efectivo intermedio trimestral condensado
Periodos terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024
(Expresado en millones de pesos)

	2025	2024
Flujos de efectivo generados por las operaciones del año		
Utilidad neta del periodo	130.985	119.896
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los flujos de efectivo netos		
Provisión litigios y demandas	486	-493
Provisiones diversas	15.623	14.874
Gasto por Subvenciones	2.471	1.277
Gastos financieros (Prestamos de la Nación)	160.060	160.147
Participación en compañías	-11.464	-8.234
Perdida en baja en cuentas de activos no financieros	3.728	140
Amortización de activos Intangibles	1.487	1.655
Depreciación de Propiedad Planta y equipo	124.859	123.334
Subvención de rentas pignoradas	-143.927	-134.867
Subvención nación acuerdo de pago	0	-3.878
Subvenciones de proyectos	-21.739	-23.993
Financieros (Prestamos empleados)	-1.158	-823
Reversión pérdida deterioro de valor	0	-1
Valoración operaciones de deuda	27.163	19.577
Movimiento impuesto diferido	-3.469	0
Efecto diferencia en cambio	5.643	4.068
Efectivo generado en la operación	\$ 290.748	\$ 272.679
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar	484.142	-781
Otros Activos (Anticipos y saldos a favor por impuestos)	5.284	-10.644
Otros Activos	-436.944	-124.798
Préstamos por cobrar	-1.280	-3.035
Inventarios	-1.747	-8.811
Cuentas por pagar	-55.754	-83.605
Beneficios a los empleados	16.449	15.773
Provisiones	0	-138
Otros pasivos	-5.998	65.811
Efectivo generado en cambios de activos y pasivos	\$ 4.152	-\$ 150.228
Efectivo neto (usado en) generado por actividades de operación	\$ 294.900	\$ 122.451
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento neto de propiedad planta y equipo	-204.432	-194.159
Otros activos (intangibles)	-2.103	-1.120
Otros activos (activos diferidos)	-18.281	1.489
Inversiones (de Administración de liquidez)	-26.763	-102.564
Intereses efectivos inversiones en administración de liquidez	60.163	63.119
Dividendos efectivos recibidos	18.804	4.967
Pago de impuesto corrientes	-2.009	-940
Efectivo neto (usado en) generado por actividades de inversión	-\$ 174.621	-\$ 229.208

EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA

Estado de flujo de efectivo intermedio trimestral condensado

Periodos terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024

(Expresado en millones de pesos)

Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Préstamos por pagar	- \$55.721	\$130.089
Pagos a capital operaciones de deuda	- 25.723	- 26.723
Pagos a intereses operaciones de deuda	- 25.706	- 16.478
Pagos de pasivos por arrendamientos	- 4.292	- 3.700
Desembolsos	0	176.985
Diferencia en cambio	0	5
Efectivo neto (usado en) generado por actividades de financiación	- \$55.721	\$130.089
Aumento neto del efectivo y equivalentes al efectivo	\$64.558	\$23.332
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio de año	\$276.324	\$237.012
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	\$340.882	\$260.344

*Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros



Tomás Andrés Elejalde Escobar (28 nov.. 2025 16:02:48 EST)

Tomás Andrés Elejalde Escobar
Gerente General



Tatiana Vanegas R (28 nov.. 2025 15:02:27 EST)

Tatiana Andrea Vanegas Ruda
Contadora Pública (E)
T.P. 197557-T

Nota 1. Entidad reportante

EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

Identificación y funciones

La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada - Metro de Medellín Ltda, identificada con NIT 890.923.668-1, tiene como domicilio principal el Municipio de Bello, Antioquia (Colombia), ubicada en la calle 44 No. 46 – 001. Fue constituida jurídicamente el 31 de mayo de 1979, mediante escritura pública No. 1020 de la Notaría Novena de Medellín. Inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 3 de julio de 1979, en el libro 9°, folio 155, bajo el No. 3417, su duración y vigencia es hasta el día 31 de mayo de 2078.

Es una entidad de derecho público, del orden municipal, sujeta al régimen de las Empresas industriales y comerciales del estado. Sus socios son el Departamento de Antioquia y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, ambos con una participación del cincuenta por ciento (50%).

El objeto social principal, es la prestación del servicio de transporte público masivo de pasajeros, bajo las siguientes modalidades:

- ✓ La planeación, construcción, operación, recaudo y administración de servicios de transporte público de pasajeros.
- ✓ Ofrecer y vender servicios de asesoría, consultoría, asistencia técnica capacitación, mercadeo de bienes, servicios técnicos de operación, control, recaudo y mantenimiento, relacionados con los diferentes modos y sistemas de transporte.
- ✓ La ejecución de operaciones urbanas y desarrollos inmobiliarios, orientados al desarrollo del sistema de transporte masivo.
- ✓ La explotación comercial de todos los negocios asociados con el transporte público de pasajeros y espacios publicitarios.
- ✓ La explotación comercial del sistema de Recaudo Centralizado y sus medios de pago.

Para la prestación del servicio de transporte la empresa utiliza los siguientes sistemas:

- Transporte férreo.
- Transporte aéreo a través de cabinas.
- Transporte de buses tipo bus de tránsito rápido – BRT.
- Transporte de buses tipo bus eléctrico
- Transporte de buses tipo bus a gas
- Transporte en tranvía.

En el marco de las actividades complementarias al negocio esencial, la compañía haciendo uso de sus recursos, su experiencia y la explotación del “know how”, viene obteniendo otros ingresos a partir de las siguientes líneas de negocio:

Negocios de Conocimiento: se encarga de explotar el conocimiento de la organización, adquirido durante más de 30 años de experiencia transcurridos desde el inicio de operación, especialmente en sistemas de transporte masivo y cultura asociada a la movilidad.

Unidad Estratégica de Negocios CÍVICA: tiene como objetivo prestar servicios de ciudad, a través de una plataforma tecnológica, y transformar las oportunidades en negocios que agreguen valor a sus clientes a través de varios negocios.

Gestión urbana: estos negocios permiten captar el valor del suelo de los desarrollos inmobiliarios alrededor de las estaciones en los corredores de movilidad actuales y futuros.

Nota 2. Bases de preparación de estados financieros

La información financiera contenida en el presente informe ha sido preparada de acuerdo con la Resolución 261 de 2023.

El Metro de Medellín Ltda prepara sus estados financieros con base en el Marco Normativo para Empresas que cotizan en el Mercado de valores, o que captan y administran ahorro del público, contenido en la Resolución 037 de 2017 y sus modificaciones.

Los Estados Financieros estas compuestos por:

- a) Estado de Situación Financiera intermedio condensado
- b) Estado de Resultado Integral intermedio condensado
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio condensado
- d) Estado de Flujo de Efectivo Intermedio condensado

Las políticas contables adoptadas para los Estados Financieros intermedios son consistentes con las políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros anuales. Los estados financieros condensados intermedios no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales, y deben leerse en conjunto con los estados financieros anuales a 31 de diciembre de 2024.

Al 30 de septiembre de 2025, la empresa no presenta incertidumbre para el desarrollo de los estados financieros trimestrales, la empresa al cierre de la vigencia 2024, desarrollo el análisis de criterios financieros, administrativos y operativos definidos en la Ley 2069 de 2020 y Decreto 1378 de 2021.

En la vigencia 2025, realizó seguimiento a las actividades económicas y hechos significativos, sin presentar alguno que afecte el análisis realizado a corte de diciembre de 2024 y proyectado a 12 meses.

Si bien la empresa presenta alertas dado su patrimonio negativo, una vez analizada la solvencia y criterios financieros determinados en la ley no se evidencia una causal de incumplimiento a la hipótesis de negocio en marcha.

La Compañía no realizó adopciones anticipadas de normas, interpretaciones o modificaciones que hayan sido emitidas, pero no efectivas a la fecha.

Estos estados financieros intermedios condensados por los meses terminados el 30 de septiembre de 2025 no están auditados, fueron presentados en la Sesión de Junta Directiva N° 555 del 29 de octubre de 2025.

Los estados financieros de septiembre de 2024 no fueron auditados, fueron presentados en la Sesión de Junta Directiva N° 542 del 30 de octubre de 2024.

Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda Funcional: los estados financieros se presentan en la moneda funcional de la compañía que es pesos colombianos y la unidad de medida es “millones de pesos”.

Importancia relativa y materialidad: la materialidad o importancia relativa, se ha definido para los rubros de los estados financieros que representen un 2% o más del valor total de los activos, cuando se trate del estado de situación financiera, y un 2% o más del total de los ingresos, cuando se trate del estado del resultado integral.

Nota 3. Juicios y estimaciones contables

Los siguientes son los juicios, estimaciones y suposiciones utilizados en la aplicación de las políticas contables que pueden tener un efecto en la información financiera de la entidad y no presentaron cambio con respecto al estado financiero de transición:

Deterioro de cartera

La empresa de forma anual desarrolla el análisis y estimación de deterioro de cartera bajo el modelo de pérdidas crediticias, el deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, el Metro de Medellín Ltda aplicará el enfoque simplificado, lo que permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer un deterioro de pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar al cierre del año, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de las cuentas por cobrar.

Revisión de vida útil

La empresa a través de las áreas usuarias que conforman la gerencia de operaciones y mantenimiento según sea el caso, como mínimo, al término de cada período contable realiza la evaluación de cambios en las vidas útiles de la Propiedad planta y equipo, propiedades de inversiones e intangibles, y de existir un cambio significativo, este será ajustado para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

Deterioro de propiedad planta y equipo

Al final de cada período contable, la empresa evalúa si existen indicios de deterioro de la propiedad planta y equipo, teniendo en cuenta fuentes externas e internas, que afecten el estado del activo o su recuperación a través de su uso o venta.

Modelo de revaluación de propiedad planta y equipo -Terrenos

Después de su reconocimiento, los terrenos clasificados como propiedad planta y equipo se miden por su valor reevaluado.

La valoración es desarrollada por especialistas del área de Gestión Urbana de la entidad cada 3 años, en cumplimiento de los lineamientos establecidos de la NIIF 13 Valor Razonable bajo un enfoque Econométrico de Precios Hedónicos, el cual es un método de inferencia estadística que permite comprender la relación entre una variable aleatoria dependiente (Y) y múltiples variables aleatorias independientes (Xi), llegando a relacionar la variable dependiente y las independientes mediante una ecuación. Precios hedónicos se conoce a los modelos estadísticos o econométricos de corte transversal que estiman el valor de un activo mediante la suma los componentes principales o características propias y del entorno del mismo.

Modelo valor razonable de propiedades de inversión

Después de su reconocimiento, los terrenos y locales clasificados como propiedad de inversión se reconocen a su valor razonable.

La valoración es desarrollada por especialistas del área de Gestión Urbana al cierre del año bajo un enfoque Econométrico de Precios Hedónicos.

Beneficios Post Empleo - Cálculo actuarial

La empresa desarrolla de forma anual la valoración actuarial de beneficios posempleo utilizando tasa de descuento aplicable, futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Para el ejercicio de valoración se toma como referencia la curva cero cupón de los títulos de deuda pública, denominados en pesos vigentes a 27 de diciembre de 2024 publicados por el Banco de la República.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres aprobados por la Superintendencia Financiera según resolución No. 1555 de julio 20 de 2010. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas para cada país.

Impuesto diferido

El impuesto de renta diferido surge por las diferencias temporarias entre activos y pasivos contables con respecto a sus bases fiscales. Así mismo surge por el reconocimiento de pérdidas fiscales que en un futuro podrían compensarse.

El impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles o imponibles generadas entre el valor en libros de un activo o un pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, se reconocerá sólo en la medida en que resulte probable que el Metro de Medellín Ltda disponga de ganancias fiscales contra las cuales se pueda recuperar el activo o el pasivo sea liquidado. Si se llegará a determinar la obtención de ganancias futuras, se deberá reconocer el impuesto diferido como un ingreso o gasto en el resultado del periodo, excepto cuando las diferencias temporarias hayan surgido de transacciones reconocidas en el patrimonio, caso en el cual se presentarán en el (ORI) otro resultado integral o la cuenta de patrimonio que corresponda.

Determinación de valor de litigios y demandas

La empresa desarrolla a través de los apoderados (abogado designado) una evaluación de los posibles riesgos en los litigios y demandas para la identificación de patrones de comportamiento o de resultados sobre cada uno de los procesos a su cargo; con esta información realiza un estimado de la probabilidad de fallo a favor o en contra para la empresa.

La empresa aplica la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites.

Para ajustar el valor de las pretensiones, el apoderado del proceso indexa el valor de las pretensiones, luego efectúa su tasación real y, por último, con base en la duración estimada del proceso, convierte el valor anterior en valor presente.

Nota 4. Políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas significativas de los Estados Financieros intermedios.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Se reconocerá como efectivo recursos de absoluta liquidez como dinero en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, otros depósitos en instituciones financieras, cooperativas e instituciones de fomento y desarrollo, entre otras; que el *Metro de Medellín Ltda* tenga disponible para el desarrollo de sus funciones.

Igualmente, se reconocerán como efectivo, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco y que formen parte integral de la gestión del efectivo del *Metro de Medellín Ltda*. No obstante, trimestralmente el valor del sobregiro se deberá reclasificar como un préstamo por pagar.

Se reconocerá como efectivo de uso restringido, el valor de las cuentas bancarias embargadas que no estén disponibles para uso inmediato por parte del Metro de Medellín Ltda soportadas por documentos legales remitidos por el área de Gestión Contable.

El efectivo o equivalente de efectivo en moneda extranjera se actualizará cierre de cada periodo a la tasa de cambio vigente.

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La empresa reconoce como Inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la Empresa y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes tres categorías: valor razonable, costo amortizado con cambios el resultado y con cambios en el Patrimonio.

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por su valor razonable más los costos transaccionales asociados relacionados con la adquisición de la inversión se llevará como mayor valor de la inversión siempre y cuando este valor supere el 5% del valor de la inversión de lo contrario serán llevadas al gasto del periodo para las inversiones clasificadas al costo amortizado con cambios al resultado, las inversiones clasificadas a valor razonable los costos transaccionales afectara siempre el gasto del periodo.

Después del reconocimiento inicial, medirá una inversión de administración de liquidez de acuerdo con su clasificación:

- Inversiones clasificadas a costo amortizado, bajo el modelo de costo amortizado de tasa de interés efectivo.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral, bajo el modelo de precios de mercado autorizados en Colombia por la Superintendencia Financiera y en cumplimiento de la NIIF 13.
- Valor razonable con cambios en resultados, bajo las Metodologías establecidas de la NIIF 13.

Las inversiones clasificadas al costo amortizado serán objeto de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

CUENTAS POR COBRAR

La empresa reconoce una cuenta por cobrar cuando, y sólo cuando, el Metro de Medellín Ltda se convierta en parte del contrato, en la medida en que correspondan a derechos contractuales de recibir efectivo u otro activo financiero o intercambiar recursos económicos con otra entidad en condiciones favorables para el Metro de Medellín Ltda.

Las cuentas por cobrar se clasifican al costo o al costo amortizado teniendo presente, las negociaciones pactadas y las condiciones de pago correspondientes.

Las cuentas por cobrar se reconocen por su valor razonable de la contraprestación por recibir.

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera se reconocerán utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción se aplicará al valor en moneda extranjera, dicha tasa será consultada en el medio oficial publicado por el Banco de la República.

Las cuentas por cobrar se miden el valor de la transacción menos el deterioro de valor, el deterioro se desarrolla de manera anual bajo el modelo de perdidas crediticias.

INVENTARIOS

La empresa reconoce como inventarios los siguientes elementos necesarios para la prestación de servicios.

- Los repuestos, accesorios y herramientas cuya destinación y vida útil no capitalizan el valor de la propiedad, planta y equipo.
- Combustibles y lubricantes
- Tarjetas Cívica
- Elementos de seguridad industrial

Para la medición del inventario se tiene presente todas las erogaciones necesarias para la adquisición de mercancías, repuestos, herramientas que no están disponibles para ser utilizados por encontrarse en proceso de importación, trámite, transporte, legalización o entrega, a cargo de los proveedores o terceros responsables; afectarán el Estado de Situación Financiera en la cuenta de inventarios denominada mercancía en tránsito.

El Metro de Medellín reconocerá los elementos adquiridos en calidad de importación a partir de la fecha en la cual la entidad asume los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos, derivado del proceso contractual de legalización, manejo y reconocimiento para su uso. La transferencia de riesgos se hará según los términos incoterms pactados contractualmente como se detalla a continuación:

- CIF, FOB, CFR: cuando sobrepasa la borda del buque en el puerto de embarque de convenio.
- EXW: cuando el vendedor entrega la mercancía a disposición del comprador en el establecimiento del vendedor.
- FAS: cuando la mercancía es colocada al costado del buque, en el puerto de embarque convenio.
- FCA: depende del lugar de entrega elegido de las partes.
- DDU: cuando la mercancía es colocada en el lugar de convenio del país de
- DDP: cuando la mercancía es colocada en el lugar de convenio del país de importación.

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea el menor, de forma anual la empresa desarrolla el proceso análisis de indicio de deterioro y calculo correspondiente.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los activos tangibles del Metro de Medellín Ltda que se utilizan para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Metro de Medellín Ltda y se prevé usarlos durante más de doce (12) meses.

Para los activos no corrientes que el Metro de Medellín Ltda posee con el propósito de vender o disponer de manera inmediata, el tratamiento contable se enmarca en la política contable de Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los costos de préstamos asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo que, según lo estipulado en la política de costos por préstamos, cumpla con los requisitos

establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la mencionada política.

Construcciones en curso

Se reconocerán en el rubro de construcciones en curso todas las erogaciones y costos que se incurran durante el proceso de construcción de bienes inmuebles, para su puesta en marcha según las condiciones previstas por el Metro de Medellín Ltda. A continuación, se detallan el manejo contable para el reconocimiento de algunas erogaciones relacionadas con la construcción:

a) Diseño:

Los valores desembolsados por este concepto se reconocen como mayor valor de la construcción en curso.

b) Desarrollo de Obra Civil

Se reconocerán como mayor valor de la construcción en curso, los desembolsos de emplazamiento físico tales como demoliciones y movimientos de tierra, reubicación de redes e intervenciones ambientales. Además, se reconocerán como mayor valor del activo los desembolsos directamente atribuibles a la construcción como:

- Concretos
- Acero de refuerzo
- Acero estructural
- Mampostería
- Cubierta
- Revoques
- Estuco
- Pintura
- Enchapes
- Redes internas hidrosanitarias
- Redes internas eléctricas
- Sistema de fuerza e iluminación
- Redes telefónicas
- Redes de fibra óptica
- Pisos
- Carpintería metálica
- Otros costos directamente atribuibles

También se incluye en el valor de la construcción en curso los costos relacionados con la obtención de las licencias necesarias para la ejecución de la obra, como por ejemplo licencias ambientales, así como los impuestos no recuperables. Los costos de los contratos asociados a la construcción en curso, como la supervisión técnica e interventoría también se reconocen como mayor valor de esta.

c) Predios

En el proceso de adquisición de predios donde se llevan a cabo las construcciones, que serán de titularidad del Metro de Medellín Ltda se incluye costos que se deben reconocer como mayor valor del activo, ya que son necesarios para la ejecución de la obra, los cuales incluyen:

- El estudio del título
- El avalúo
- Los gastos notariales

- El pago de mejoras
- El registro de la escritura
- El valor de la compra del terreno
- Indemnizaciones
- Entre otros costos directamente atribuibles

d) Gestión Social

Los gastos asociados a este rubro incluyen actividades como: acompañamiento, formación, plan de medios y divulgación, participación comunitaria, reparaciones a terceros, por las características de los proyectos que desarrolla la entidad y su impacto en desarrollo de los mismos, estos valores se consideran como mayor valor del activo. Se pueden presentar casos específicos de gestión social que deben ser revisados de forma específica derivado a su no vinculación a proyectos.

e) Honorarios profesionales

Se reconocerá como mayor valor de la construcción en curso los honorarios profesionales del personal interno y externo que sean directamente atribuibles a la ejecución de la obra.

f) Construcciones en curso con entrega de bienes muebles

De llevarse a cabo contratos para el desarrollo de proyectos que incluyan la entrega de bienes muebles asociados a un inmueble, se debe tener presente su identificación y separación para su posterior reconocimiento. Por lo anterior se debe informar al área de Gestión contable la composición y el valor individual de la parte que corresponda a los bienes muebles, inmuebles e intangibles asociados al contrato, para su adecuado manejo, entrega, liquidación y reconocimiento, con base en lo establecido en el apartado de entrega de activos construidos o bienes inmuebles y entrega de maquinaria en montaje.

La empresa mide los activos adquiridos diferentes a proceso de construcción en curso el Sistema de Información Financiera, las Propiedades, Planta y Equipo por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición.
- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Los costos de beneficios a los empleados, según se definen en la Política de Beneficios a los empleados, que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física.
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.
- Los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Metro de Medellín Ltda.

Después del reconocimiento, la clase de terrenos clasificados como propiedad planta y equipo por su valor revaluado y medirá las otras clases de activos por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo.

Depreciación

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por el Metro de Medellín Ltda. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con las Políticas Contables de Inventarios o de Activos intangibles.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por el Metro de Medellín Ltda. La Política de Gestión de Activos llevada a cabo por el Metro de Medellín Ltda podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios. Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que el Metro de Medellín Ltda tenga con activos similares.

Los activos se consumen principalmente por su utilización, no obstante, al momento de estimar la vida útil, el Área de Gestión Contable, con el apoyo de las Áreas usuarias y de las Áreas que conforman la Gerencia de operaciones y mantenimientos, tendrán en cuenta, los siguientes factores:

- La utilización del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento y el cuidado y conservación se le da al activo mientras no se está utilizando.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la prestación del servicio, o de los cambios en la demanda del mercado de los servicios que se obtienen con el activo, las reducciones futuras esperadas en el precio de venta del activo
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamientos relacionados. De no ser posible estimar el periodo de tiempo que se espera usar el activo, el Área de Gestión Contable lo determinará con base en la siguiente tabla, registrando la vida útil estimada, en el Sistema de Información Financiera:

Denominación	Vida útil en años
EDIFICACIONES	
Estaciones	50 -100
Subestaciones (obra civil)	50 -100
Patio talleres	50 -100
Parqueaderos	50 -100
REDES, LÍNEAS Y CABLES	
Vía Férrea	25 – 30
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	
Catenaria	25 – 30
Subestaciones	25 -30
MAQUINARIA Y EQUIPO	
Equipo eléctrico	15 -20
Herramientas y accesorios	15 -20
Equipo electromecánico	15 -20
Equipo de recreación y deporte	15 -20
Equipos de centro de control	15 -20
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	
Equipos de comunicación	5 -10
Equipos de comunicación operativo	5 -10
Equipos de computo	5 -10
EQUIPOS DE TRANSPORTE TERRESTRE, FERREO Y	

Denominación	Vida útil en años
Vehículos terrestres	10 - 15
Vehículos terrestres operativos	10 - 15
Buses	10 - 15
Equipo Férreo	20 - 30
Equipo de elevación	10
MUEBLES Y ENSERES	
Muebles y enseres	10 - 15
Muebles y enseres operativos	10 - 15
Equipo maquinaria oficina	10 - 15
Equipo maquinaria oficina operativos	10 - 15

Se utiliza el método de depreciación lineal para las propiedades, planta y equipo, en función del tiempo en años que se espera usar el activo, determinado de acuerdo con el criterio de un experto, la experiencia del Metro de Medellín Ltda y el periodo de tiempo que se espera usar el activo hasta que cumpla las condiciones para la baja en cuentas.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La empresa reconoce como propiedad de inversiones los terrenos o edificaciones mantenidas para para obtener rentas o apreciación del capital o con ambos fines y no para su uso en la prestación de servicios, para fines administrativos, o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Posterior a su medición inicial, la empresa medirá todas las propiedades de inversión al valor razonable de forma anual, excepto en el caso que sea refutable la presunción de que el Metro de Medellín Ltda podrá medir, de forma fiable y continua, el valor razonable de una propiedad de inversión.

La valoración es desarrollada internamente por especialistas del área de Gestión Urbana de la Empresa al cierre del año bajo un enfoque Económico de Precios Hedónicos.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Indicios de deterioro de valor

Los indicios de deterioro de valor son indicadores de que un activo dentro del alcance de esta política contable podría estar deteriorado, los cuales provienen de fuentes internas y externas de información.

El Área de Gestión Contable con la información que suministren las Áreas Usuarias y/o supervisores responsables de los activos comprobarán si existe o no indicios de deterioro a:

Propiedad Planta y Equipo

La empresa evalúa el deterioro de los activos que bajo la Metodología de Pareto representen el 90% del valor inicial de compra de los activos de la empresa.

Nota: de forma anual se validará el alcance de la metodología de Pareto, teniendo en cuenta la composición de los activos para el cierre contable.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Si se cumpliera alguno de los indicios de deterioro de valor establecidos en esta política contable, el Área de Gestión Contable con la información que suministren las Áreas Usuarias y/o supervisores encargados de los activos, deberá realizar una estimación formal del importe recuperable. Excepto por los activos intangibles con vida útil indefinida, no se requiere realizar una estimación formal del importe recuperable si no se presentase indicio alguno de una pérdida por deterioro del valor.

El Área de Gestión Contable con la información suministrada por el Área de I+D+I y las Áreas Usuarias, comprueba anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor se efectuará durante la vigencia, si un activo intangible se hubiese reconocido inicialmente durante el periodo anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, el Área de Gestión Contable considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información

Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre el Metro de Medellín Ltda, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que éste opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.

Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de manera que disminuya el importe recuperable del activo de forma significativa.

Fuentes internas de información

Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo:

- Se tiene planeado por Plan Rector el cambio del activo por uno nuevo en el corto plazo.
- El activo ha presentado cambios -traslados en las líneas de operación que puedan determinar que técnicamente el activo presenta un menor uso.
- El activo presenta deterioro físico, o evidencia de daños por su manejo
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Otros indicios de deterioro

El Área de Gestión Contable, con el apoyo de las áreas encargados de los activos y/o supervisores puede identificar otros indicios para detectar que el valor del activo puede haberse deteriorado, lo que también requerirá que se determine el importe recuperable del activo.

La evidencia obtenida a través de informes internos, que indique un deterioro del valor del activo, incluye la existencia de:

- Flujos de efectivo para adquirir el activo, o necesidades posteriores de efectivo para operar con él o mantenerlo, que son significativamente mayores a los presupuestados inicialmente.

- Flujos netos de efectivo reales, o resultados, derivados de la operación del activo, que son significativamente peores a los presupuestados.
- Una disminución significativa de los flujos de efectivo netos o de la ganancia de operación presupuestada, o un incremento significativo de las pérdidas originalmente presupuestadas procedentes del activo.
- Pérdidas de operación o flujos netos negativos de efectivo para el activo, cuando las cifras del periodo corriente se suman a las presupuestadas para el futuro.

Cálculo del valor razonable menos costos de disposición

El Área de Gestión Contable solicitara a las áreas usuarias encargadas de los activos la medición del valor razonable menos costos de disposición de un activo cuando éste presente indicios de deterioro de valor. Los costos de disposición, diferentes de aquellos que ya hayan sido reconocidos como pasivos, se deducirán al medir el valor razonable menos los costos de disposición. Estos costos incluyen, entre otros, los siguientes conceptos:

- Costos de carácter legal.
- Timbres.
- Otros impuestos de la transacción similares.
- Costos de desmontar o desplazar el activo.
- Todos los demás costos incrementales para dejar el activo en condiciones para su venta.
- Cálculo del valor en uso
- El Área de Planeación Financiera con el apoyo del área usuaria del activo medirán el valor en uso de un activo o de una unidad generadora de efectivo como el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. Los siguientes elementos deberán reflejarse en el cálculo del valor en uso de un activo:
 - Una estimación de los flujos de efectivo futuros que el Metro de Medellín Ltda espera obtener del activo.
 - Las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros.
 - El valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado sin riesgo.
 - El precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo.
 - Otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que el Metro de Medellín Ltda espera que se deriven del activo.

Reconocimiento de las pérdidas por deterioro de valor

El Área de Gestión Contable reducirá el importe en libros de un activo hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor. La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, como un gasto por pérdida por deterioro de valor según el activo correspondiente.

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Corresponde al reconocimiento de recursos en efectivo a favor del Metro de Medellín Ltda que se originan tanto en contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público a través

de sociedades fiduciarias, como en contratos celebrados con otras entidades, para la administración de recursos bajo diversas modalidades.

Para definir el tratamiento contable de los recursos recibidos en administración, se hace indispensable, analizar a la luz del Marco Conceptual para la preparación y presentación de la información financiera, las condiciones estipuladas en los acuerdos contractuales e identificar cuál de las partes tiene el control, toda vez que éste, otorga el derecho a usar un bien para prestar servicios, ceder el uso para que un tercero preste servicios, convertir el recurso en efectivo a través de su disposición, beneficiarse de la revalorización de los recursos, o recibir una corriente de flujos de efectivo.

Al evaluar si existe o no control sobre los recursos, el Metro de Medellín Ltda deberá tener presente, entre otros, los siguientes aspectos: los riesgos inherentes al activo que se asumen y que son significativos, la titularidad legal (que no es esencial a efecto de determinar la existencia del activo y el control sobre este), el acceso al recurso o la capacidad para negar o restringir su uso, la forma de garantizar que el recurso se use para los fines previstos y la existencia de un derecho exigible sobre la capacidad de generar beneficios económicos derivados del recurso.

En concordancia con lo anterior, los acuerdos contractuales en los cuales se identifique que al Metro de Medellín Ltda se le otorga el control de los recursos recibidos, serán reconocidos los activos, pasivos, ingresos y gastos, asociados a la operación. Con respecto a los demás recursos, se reconocerá una cuenta por pagar a favor de las respectivas entidades, la cual se afectará con las fluctuaciones originadas por la operación y por lo tanto no se reconocerá en resultados. En caso contrario, el Metro de Medellín Ltda actuará como fideicomitente y los recursos serán controlados en cuentas de orden. Dicho reconocimiento se hará con base en la información que suministre la sociedad fiduciaria.

Acorde con la normatividad que expida la Contaduría General de la Nación sobre los encargos fiduciarios, su tratamiento contable dependerá de la finalidad con la que se realicen, es decir, fiducia de inversión, fiducia de administración y pagos, o fiducia de garantía.

La fiducia de administración y pagos es aquella en la cual se entregan los recursos a una sociedad fiduciaria para que, junto con los ingresos que estos generen, se administre y se desarrolle una finalidad específica. El Metro de Medellín Ltda tiene encargos fiduciarios en la modalidad de pago de obligaciones.

Se reconocen rendimientos financieros, generados como resultado de los recursos en efectivo entregados a la sociedad fiduciaria, como un mayor valor del encargo fiduciario. En tanto que los rendimientos financieros generados con los recursos recibidos por las entidades territoriales y demás entidades disminuirán la respectiva cuenta por pagar, y reconocerá una cuenta por pagar por las comisiones generadas por dicha sociedad.

Los recursos entregados en administración a sociedades fiduciarias, o a otras entidades públicas, se medirán por el valor de la transacción, que corresponderá al valor entregado a las entidades administradoras de los recursos del Metro de Medellín Ltda Para fines de ajustes de diferencia en cambio se considerará los recursos entregados en administración como partidas monetarias.

Posteriormente, con la información y los respectivos soportes suministrados por el Área de Tesorería y el Área usuaria, actualizará el encargo fiduciario o fiducia pública, con posterioridad al reconocimiento registrará en el Sistema de Información Financiera, los rendimientos financieros y comisiones generados como resultado de los recursos en efectivo entregados a la sociedad fiduciaria afectando el valor de los recursos entregados en administración contra el resultado del periodo para los recursos que pertenezcan al Metro de Medellín Ltda y contra una cuenta por pagar para los recursos que provienen de los entes territoriales y demás entidades.

Un recurso entregado en administración a sociedades fiduciarias se le dará baja en cuentas cuando cumpla con el fin previsto por el cual se constituyó o cuando haya lugar a la restitución de los recursos no ejecutados.

CUENTAS POR PAGAR

La empresa reconocerá en el Sistema de Información Financiera como cuentas por pagar cuando, y sólo cuando el Metro de Medellín Ltda. se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el bien o servicio haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser medida con fiabilidad.
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos futuros.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera se reconocerán en la moneda funcional. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción se aplicará al valor en moneda extranjera. Todos los saldos de las cuentas por pagar en moneda extranjera se actualizarán al cierre contable mensual con la tasa de cambio correspondiente al cierre del periodo, dicha tasa será consultada en el medio oficial publicado por el Banco de la República.

Las cuentas por pagar estarán soportadas por los contratos, las facturas o cuentas de cobro, con el recibo a satisfacción del bien o servicio y los demás soportes requeridos para el pago. Exceptuando las cuentas por pagar de corto plazo, el Área de Gestión Contable las medirá inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles al pasivo financiero.

Los plazos de pago de las cuentas por pagar del Metro de Medellín Ltda son definidos en las políticas administrativas de desembolso del Área de Tesorería y son clasificadas en cuentas por pagar de corto y largo plazo. Las cuentas por pagar de corto plazo corresponden a partidas corrientes con plazos para el pago iguales o inferiores a 12 meses, las cuales serán medidas al valor de la transacción; las demás cuentas por pagar serán clasificadas a largo plazo, es decir, partidas con plazos para el pago superiores a los 12 meses, las cuales deberán reflejar los efectos del componente de financiación significativo y se medirán por su valor razonable menos los costos de transacción, siempre que dichos costos superen el 5% del valor nominal del pasivo financiero. Los costos de transacción que no superen dicha materialidad afectarán el resultado del periodo.

El valor razonable de una cuenta por pagar de largo plazo, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el equivalente al precio de contado.

Para efectos de la medición posterior de las cuentas por pagar, el Área de Gestión Contable en concordancia con los términos pactados administrativamente para el plazo de pago de proveedores, clasificará desde el reconocimiento inicial si una cuenta por pagar es de corto plazo o de largo plazo, esto debido a que las cuentas por pagar corrientes se medirán al valor de la transacción, y las partidas no corrientes se medirán al costo amortizado.

PRÉSTAMOS POR PAGAR

La empresa reconoce en el Sistema de Información Financiera, los préstamos por pagar y títulos de deuda emitidos cuando, y sólo cuando el Metro de Medellín Ltda se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la contraprestación haya sido recibida a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser medida con fiabilidad.
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos futuros.

Se reconoce como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por el Metro de Medellín Ltda para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Cuando el Área de Gestión Contable, reconozca por primera vez un préstamo por pagar, así como un título de deuda emitido, lo clasificará al costo amortizado.

En el reconocimiento se mide un préstamo por pagar, así como un título de deuda emitido por su valor razonable menos, en el caso de un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del pasivo financiero, siempre que dichos costos superen el 5% del valor nominal del pasivo financiero. Los costos de transacción que no superen dicha materialidad afectarán el resultado del periodo.

Después del reconocimiento inicial se miden los préstamos por pagar y los títulos de deuda emitidos, salvo excepciones, de acuerdo con su clasificación al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses.

SUBVENCIONES

Se reconoce en el sistema de Información Financiera del Metro de Medellín Ltda, como subvenciones del gobierno, tanto las de carácter monetario como no monetario, sólo hasta que exista una seguridad razonable de:

El Metro de Medellín Ltda cumplirá con las condiciones ligadas a ellas, y que por tanto las recibirá en la forma predeterminada.

Se recibirán las subvenciones; no obstante, el mero hecho de recibir la subvención no constituye una evidencia concluyente de que las condiciones asociadas a la misma han sido o serán cumplidas. La forma concreta de recepción de la subvención no afecta al método contable a adoptar en relación con la misma. Así, la subvención se contabilizará de igual manera ya sea recibida en efectivo o como una disminución de una deuda mantenida con el gobierno.

Las subvenciones gubernamentales son clasificadas de acuerdo con el objetivo de su aporte:

- Subvenciones relacionadas con los ingresos, y
- Subvenciones relacionadas con activos.

Subvenciones relacionadas con los ingresos

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con ingresos están supeditadas al cumplimiento pasado o futuro de las condiciones ligadas al acuerdo. Esta condición es determinante para el reconocimiento de un activo financiero o un pasivo diferido.

El Metro de Medellín Ltda registrará un activo financiero y como contrapartida un ingreso cuando haya exigibilidad en la subvención. Esto significa que la transferencia se hace como una compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato al Metro de Medellín Ltda, sin costos posteriores relacionados. Las subvenciones que cubren gastos y costos específicos se contabilizarán en el resultado del mismo periodo que los gastos y costos correspondientes

El Metro de Medellín Ltda registrará un pasivo diferido cuando existan condiciones futuras de cumplimiento ligadas a la subvención y por ende una obligación por el valor de la transferencia.

Subvenciones relacionadas con activos

Las subvenciones gubernamentales no necesariamente deben adoptar la forma de partidas monetarias. Éstas, también pueden adoptar la forma de activos fijos tangibles e intangibles que el gobierno aporta al Metro de Medellín Ltda como entidad beneficiaria, toda vez que, la destinación de las transferencias estará orientada a la compra, construcción o adquisición de los activos no monetarios, la cual se reconocerá como un pasivo diferido.

Las subvenciones del gobierno relacionadas con activos, incluyendo las de carácter no monetario a valor razonable, deberán presentarse en el estado de situación financiera reconociéndola como partidas de ingresos diferidos como parte del pasivo diferido.

El Metro de Medellín Ltda presentará las subvenciones relacionadas con activos como ingresos diferidos, que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo.

Las subvenciones relacionadas con activos que se amortizan, normalmente se contabilizarán en el resultado del mismo período y en las mismas proporciones en que se reconozca la depreciación de esos activos.

Se miden las subvenciones monetarias por el valor recibido, con base en la información que suministre el Área de Tesorería cuando la entidad que otorga la subvención del gobierno expida el soporte legal. En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se medirá en pesos colombianos, utilizando la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción.

Las subvenciones que no están ligadas al cumplimiento futuro de determinadas acciones como lo son aquellas transferencias que se entregan a modo de compensación por gastos o pérdidas incurridas y apoyos financieros inmediatos, no representan problema puesto que su reconocimiento en el resultado está determinado por su exigibilidad, por parte del Metro de Medellín Ltda, circunstancia que se manifiesta en el principio de la transacción.

No obstante, es la medición posterior de las subvenciones que inicialmente toman la forma de pasivo diferido las que representan un poco de complejidad, puesto que deben reconocerse en el estado de resultados integral sobre una base sistémica a lo largo de los periodos en los que el Metro de Medellín Ltda reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar. Esto quiere decir, que las subvenciones reconocidas inicialmente como pasivos diferidos se irán incorporando en el estado de resultados integral en la medida en que los compromisos inherentes con la transferencia se vayan ejecutando y sus costos relacionados reconociendo.

El método de renta será aplicado por la Empresa en el que las subvenciones del gobierno se reconozcan sobre una base sistemática en el resultado a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

La empresa reconoce una provisión sobre los pasivos que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Se reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El Metro de Medellín Ltda tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que el Metro de Medellín Ltda tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- El Metro de Medellín Ltda pueda hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales

circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Provisión por litigios y demandas

La empresa reconoce como provisión por litigios y demandas, los valores y conceptos que han sido clasificados según la probabilidad de pérdida de cada proceso teniendo presente la metodología establecida en la medición inicial de esta política, con el fin de que identifique la existencia de obligaciones probables, posibles o remotas para cada litigio y demanda interpuesto por un tercero en contra del Metro de Medellín Ltda.

Teniendo presente lo anterior, el reconocimiento dependerá de la probabilidad que se obtenga como resultado de aplicar dicha metodología, así:

- Si la probabilidad se califica como alta, es decir, mayor al 50%, se reconocerá la provisión, ya que se considera como una obligación probable.
- Si la probabilidad se califica como media, es decir, superior al 25% e inferior o igual al 50%, o como baja, se revela como pasivo contingente.
- Si la probabilidad de pérdida se califica como remota, es decir, inferior al 10% no se deberá registrar esta información ni se revelará.

Provisión por costos de reestructuración

Se reconocerá una provisión por costos de reestructuración cuando se cumplan las condiciones generales para su reconocimiento a partir de los siguientes elementos:

- El Metro de Medellín Ltda tiene un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, en el que se identifican, al menos, los siguientes aspectos: las actividades empresariales o de operaciones, o la parte de estas implicadas, las principales ubicaciones afectadas, localización, función y número aproximado de empleados que se indemnizarán por prescindir de sus servicios, los desembolsos que se llevarán a cabo y las fechas en las que el plan se espera sea implementado.
- Se produzca entre los afectados, una expectativa real respecto a la que se llevará a cabo la reestructuración ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo.

Garantías

Para los casos en los que el Metro de Medellín Ltda actúe como entidad concedente, con la información suministrada por el Supervisor del contrato, reconocerá en el Sistema de Información financiera como provisión, los valores relacionados como garantías contractuales cuando se considere como alta la probabilidad de que se hagan efectivas y no sean cubiertas por ninguna otra forma contractual o de seguros.

Provisión por costos de desmantelamiento

Se reconocerá un costo de desmantelamiento por los valores estimados en los que el Metro de Medellín Ltda, espera incurrir para desmantelar o retirar el activo, o rehabilitar el lugar en que éste se asienta. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurrirá el Metro de Medellín Ltda como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo. Dichos costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo, serán relacionados indicando la fecha estimada en que se deberá incurrir en ellos y se calculará su valor presente, utilizando la tasa de los TES cero cupones para un periodo similar al comprendido entre las fechas de adquisición y la fecha en la que se esperan efectuar los desembolsos. Este valor se deberá reconocer como mayor valor del activo y como provisión.

Provisiones diversas

Se reconocen provisiones diversas en periodos intermedios, en caso de servicios prestados no facturados con relación a los valores y conceptos estimados por los supervisores correspondientes, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que se tenga una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado,
- Que sea probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y,
- Que pueda hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES

Identificación del contrato

La empresa reconoce en el *Sistema de Información Financiera* los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, sólo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

- Las partes del contrato han aprobado el mismo y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- El Metro de Medellín Ltda puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los servicios a transferir.
- El Metro de Medellín Ltda puede identificar las condiciones de pago con respecto a los servicios a transferir.
- El contrato tiene fundamento comercial.
- Sea probable el cobro por la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los servicios que transferirá al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del valor de la contraprestación, el Metro de Medellín Ltda considerará sólo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El valor de la contraprestación al que el Metro de Medellín Ltda tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Obligaciones de desempeño

Se identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente:

- Un servicio o un grupo de servicios distintos.
- Una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tiene el mismo patrón de transferencia al cliente, esto es cuando se cumplen los dos criterios siguientes:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

Precio de la Transacción

Metro de Medellín Ltda considerará los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que el Metro de Medellín Ltda espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir valores fijos, valores variables o ambos.

Para determinar el método apropiado para medir el progreso, el *Metro de Medellín Ltda* considerará la naturaleza del servicio que se comprometió transferir al cliente.

Los métodos apropiados de medir el progreso incluyen:

- Métodos de producto
- Métodos de recursos.

Los métodos del producto: reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor de los servicios transferidos hasta la fecha en relación con los servicios pendientes comprometidos en el contrato. Los métodos de producto incluyen técnicas tales como estudios del desempeño completado hasta la fecha, evaluaciones de resultados logrados, hitos alcanzados, tiempo transcurrido y unidades producidas o entregadas. Cuando una entidad evalúa si aplicar un método de producto para medir su progreso, considerará si el producto seleccionado representaría razonablemente el desempeño de la entidad hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño.

Un método de producto no proporcionaría una representación fiel del desempeño de la entidad si el producto seleccionado no pudiera medir alguno de los servicios cuyo control se ha transferido al cliente.

Si el Metro de Medellín Ltda tiene derecho a una contraprestación de un cliente por un importe que se corresponde directamente con el valor para el desempeño que la entidad ha completado hasta la fecha, se reconocerá un ingreso de actividades ordinarias por el importe al que tiene derecho a facturar.

Los métodos de recursos reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de los esfuerzos o recursos de la entidad para satisfacer la obligación de desempeño en relación con los recursos totales esperados. Si los esfuerzos o recursos del Metro de Medellín Ltda se gastan uniformemente a lo largo del periodo de desempeño, reconocerá el ingreso de actividades ordinarias sobre una base lineal.

Asignación del Precio

El objetivo cuando se asigna el precio de la transacción es que el Metro de Medellín Ltda distribuya el precio de la transacción a cada obligación de desempeño por un valor que represente la parte a la cual se espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con el cliente. Para cumplir el objetivo de la asignación, se distribuirá el precio de la transacción a cada obligación de desempeño identificada en el contrato basándose en el precio relativo de venta independiente.

Nota 5. Hechos significativos

Se relaciona el análisis de las transacciones que deben revelarse en cumplimiento con la NIC 34:

- **Decreto y pago de dividendos por parte de la EOMMT,** El 20 de marzo de 2025, la inversión en la Empresa EOMMT-Quito-Ecuador, decretó dividendos por USD 6.841.903 en la Asamblea anual de accionistas, correspondientes a la vigencia 2024. Teniendo presente la participación en la sociedad del 49%, se le otorgó al Metro de Medellín un derecho por dividendos de USD 3.352.532, estos dividendos se encuentran sujetos a impuesto de renta del 10% en el exterior por valor de USD 335.263, los dividendos fueron pagados a favor de la empresa el 30 de abril y el 1 de julio, en cuota iguales después de retenciones.
- **Ajustes al valor neto de realización o al costo de reposición de los inventarios:** con corte a 30 de septiembre de 2025, no se presentó actualización del Valor Neto de Realización (VNR) de los inventarios, de acuerdo con la política contable esta se realiza anualmente. La última actualización del VNR se realizó en el mes de diciembre de 2024.
- **Deterioro del valor de los activos:** de enero a septiembre de 2025, no se reconocieron pérdidas por deterioro del valor de activos financieros, propiedades planta y equipo, activos intangibles ni reversiones. No se presentaron indicios de deterioro sobre la Propiedad Planta

y Equipo, de acuerdo con la política contable se realizó la última evaluación de indicios de deterioro el 31 de diciembre de 2024, ésta se evalúa anualmente.

En cuanto a los activos financieros, la empresa realizó el cálculo del deterioro de los activos con corte a 31 de diciembre de 2024, dicho cálculo de acuerdo con la política contable se debe realizar anualmente.

- **Adquisiciones de propiedades, planta y equipo:** durante lo corrido de 2025, se presentaron incrementos asociados principalmente a:

Ejecuciones en las construcciones en curso a septiembre asociadas al proyecto Metro de la 80 relacionadas con temas de la gestión predial por valor de \$ 148.084, la consultoría y asesoría de estructuración por \$ 16.684, el plan de manejo ambiental y social por \$ 3.004 y la infraestructura vial por \$ 1.541 Ver Nota 13 de Propiedad Planta y Equipo, para más detalle.

- **Compromisos de compra:** La empresa presenta los siguientes compromisos relevantes:
 - La empresa perfeccionó los contratos principales de obra, conexión eléctrica, gestión predial, avalúos, interventoría, entre otros para la ejecución de proyecto Metro ligero de la avenida 80 por valor de \$ 2.461.040.
 - Para la Gestión predial del proyecto Metro de la 80 se tienen comprometidos en registros presupuestales \$699.661 de los cuales se han ejecutado \$ 436.819 a 30 de septiembre de 2025
 - En virtud del Proyecto de Accesibilidad, el Metro de Medellín perfeccionó el contrato 6259C cuyo objeto es la “Construcción de obras de adecuación en las estaciones Industriales, Madera y Bello para mejorar las condiciones de accesibilidad universal en la línea A del sistema metro” por valor de \$ 24.759 y el contrato 6260C, cuyo objeto es la “Construcción de obras de adecuación en las estaciones la Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Ayurá, Aguacatala y Hospital para mejorar las condiciones de accesibilidad universal en la línea a del sistema Metro” por valor de \$ 27.898, hasta el momento se han ejecutado de ambos contratos \$ 5.951.
 - Ampliación de Capacidad, proyecto perfeccionado con el contrato 007407C-24 cuyo objeto es la compra de trece trenes, por valor de EUR 88.867.699, de los cuales se han ejecutado a la fecha EUR 175.640 por concepto de informe de diseño preliminar del tren. Se espera la ejecución de los primeros hitos de pago para inicios del año 2026, y la entrega del tren prototipo para el año 2027.
 - Proyecto PLC, perfeccionado con el contrato 007363C-24 cuyo objeto es *“Actualización del sistema tcms cosmos (train control and management system) en la flota de trenes, que permita la gestión y transmisión de datos de tren a tierra y solución la obsolescencia tecnológica del plc s7/300 de siemens”* por valor de EUR 14.078.720, de los cuales se han ejecutado a la fecha EUR 590.218 por concepto de informe de diseño preliminar.

Otros elementos:

- De enero a septiembre de 2025, no se han presentado disposiciones de elementos de propiedad planta y equipo significativos.
- Al corte de 30 de septiembre de 2025 la Empresa no presenta provisiones por reestructuración.
- De enero de septiembre de 2025, la empresa no realizó pagos por concepto litigios y demandas.
- Con corte a 30 de septiembre, no se presentó corrección de errores materiales que generen reexpresión de ejercicios anteriores.
- La Empresa no ha presentado cambios en la esencia del negocio que genere cambios en el valor razonable de los activos o pasivos financieros en el transcurso de la vigencia 2025.
- La Empresa no ha presentado incumplimiento en los acuerdos de préstamos vigentes al 30 de septiembre de 2025.
- La Empresa ha presentado transacciones con partes relacionadas al 30 de septiembre 2025, las cuales se pueden ver en la Nota 30 de Partes relacionadas.

- La Empresa no ha presentado cambios entre niveles de la jerarquía del valor razonable utilizada para medir el valor razonable de los instrumentos financieros al 30 de septiembre de 2025.
- No se presentaron cambios en el uso de los activos, con corte a 30 de septiembre de 2025.
- No se presentaron cambios significativos en las estimaciones presentados en los estados financieros anuales.

Nota 6. Efectivo y equivalente al efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Depósitos en instituciones financieras ¹	268.355	161.080	107.275	67%
Equivalentes al efectivo ²	61.754	76.055	- 14.301	-19%
Caja ³	10.712	15.544	- 4.832	-31%
Efectivo de uso restringido	61	61	0	0%
Total	\$ 340.882	\$ 252.740	\$ 88.142	35%

¹ Depósitos en instituciones financieras:

Depósitos en instituciones financieras	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Cuentas de ahorros	216.661	125.075	91.586	73%
Cuentas corrientes	51.694	36.005	15.689	44%
Total	\$ 268.355	\$ 161.080	\$ 107.275	67%

Estos depósitos corresponden a los recursos mantenidos por la Empresa en cuentas de ahorro, corrientes y fondos de inversión colectiva (FIC). El incremento observado obedece principalmente al vencimiento de títulos y a la decisión de no reinvertir la totalidad del portafolio de CDTs, optando por conservar los recursos en instrumentos con mejor rentabilidad y mayor disponibilidad. Esta política busca mantener niveles adecuados de liquidez para atender oportunamente los compromisos institucionales, especialmente los asociados a proyectos de inversión mostrando una variación de \$107.275.

² **Equivalentes al efectivo:** la disminución en el trimestre de \$ 14.301 corresponde a estrategias de manejo de fondos en los cuales la empresa realizó traslado de recursos a cuentas bancarias para el cumplimiento de compromisos de proyectos.

³ **Caja:** la disminución se debe a un número menor de días de recaudo, pendientes de consignar por parte de la transportadora de valores para el final de período.

Nota 7. Inversiones e instrumentos derivados

Inversiones e instrumentos derivados	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Corriente	\$ 258.751	\$ 342.348	-83.597	-24%
Inv de admin. de liquidez a costo amortizado ¹	258.751	342.348	- 83.597	-24%
No corriente	\$ 399.376	\$ 375.166	24.210	6%
Inv de admin. de liquidez a costo amortizado ¹	399.373	375.163	24.210	6%
Inv de admin. de liquidez al valor de mercado	3	3	0	0%
Total	\$ 658.127	\$ 717.514	-\$ 59.387	-8%

- **¹ Las inversiones de administración de liquidez a costo amortizado**

La disminución en el trimestre de \$ 59.387 del portafolio de inversiones a costo amortizado se explica principalmente por:

- En el transcurso del trimestre la empresa ha provisionado recursos para el proyecto de ampliación de capacidad, con el fin de aprovechar las tasas de cambio actuales que lucen atractivas en comparación con las que se proyectan para final de año, y así logran eficiencias en el proyecto.
- Se ha presentado una disminución de tasas por Banco de la República, por lo cual la inversión en títulos se ha realizado a tasas inferiores a las del primer semestre del año, lo que genera que la valoración de a costo amortizado de los títulos sea menor.
- Estrategia de vencimientos de CDTs Transaccionales en el tercer trimestre del año, que en otros meses se compensaban con nuevas constituciones y que actualmente se ha disminuido el desarrollo de este tipo de transacciones.
- No se han renovado en su totalidad todos los CDTs tradicionales que se han vencido debido a que la tasa ofrecida por CDTs en plazos mayores a 2 años no se ubica en los niveles técnicos esperados.

Los títulos reconocidos en la parte corriente corresponden a los que CDT's transaccionales o a los CDT's ordinarios que tienen un vencimiento inferior a 90 días.

Nota 8 Compañías y negocios conjuntos

Inversiones en compañías	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Inversiones en asociadas ¹	19.435	10.810	8.625	80%
Inversiones en negocios conjuntos	1.225	1.813	- 588	-32%
Total	\$ 20.660	\$ 12.623	\$ 8.037	64%

- **¹Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos presentan una disminución de \$8.037, a continuación, se relaciona el detalle y las explicaciones:

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Valor		Variación		Participación		
	Septiembre 2025	Junio 2025	Valor	%	Nº Acciones	Valor nominal	%
EOMMT S.A.S. ¹	14.642	8.684	5.958	69%	490.000	1 USD	49%
Promotora Ferrocarril de Antioquia ²	4.793	2.126	2.667	125%	16.375.368	\$1.000	22,42%
Metroplús S.A. ³	0	0	0	0%	1.900.000	\$383	25,14%
Super APP ⁴	1.225	1.813	-588	-32%			
Total	\$ 20.660	\$ 12.623	\$ 8.037	64%			

A continuación, se muestra las actividades principales de cada una de las inversiones asociadas y negocios conjuntos en el trimestre:

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Actividad principal	Tipo de Inversión	Control conjunto	Domicilio
EOMMT S.A.S. ¹	Prestación de servicio de operación la coordinación e integración de los contratos relacionados con la operación de la primera línea del Metro de Quito	Asociada	No	Ecuador
Promotora Ferrocarril de Antioquia ²	Promover, estructurar, gestionar, desarrollar y ejecutar diferentes actividades tendientes a la reactivación del sistema Férreo de Antioquia	Asociada	No	Colombia
Metroplús ³	Ejecutar, poner en marcha y controlar la adecuación de la infraestructura y la operación del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Pasajeros (SITM)	Asociada	No	Colombia
Super APP ⁴	Establecer la relación económica y jurídica actual de las partes, que comprende la definición de los lineamientos estratégicos para el desarrollo del ecosistema que compone la Super APP Cívica	Negocio Conjunto	Sí	Colombia

- **¹ EOMMT:** la inversión ha presentado un aumento con relación a junio de 2025 generado principalmente por el reconocimiento de la Metodología de Método de Participación Patrimonial, las cifras a junio presentaban un MPP con cifras del primer trimestre del año, la cifras a septiembre aplican un MPP de saldos a agosto de 2025, reportadas por la inversión en Quito, de los cuales se destaca a agosto unos ingresos de USD 22.215.382 y una utilidad después de impuestos en Ecuador de USD 6.264.179, los resultados relacionados se encuentran acorde al presupuesto de la operación; una vez aplicado el MPP al 31 de agosto, generó a la empresa un ingreso por MPP de un ingreso de la empresa por efecto de MPP de \$ 12.760 y un efecto de ORI por reexpresión negativo de la inversión por \$ 924.
- **² Promotora Ferrocarril de Antioquia:** en el trimestre la inversión en la asociada presentó un incremento generado por la capitalización desarrollada el 21 de julio, en el cual la empresa en cumplimiento del reglamento de accionistas aprobado en la asamblea de marzo de 2025 adquirió un paquete de 2.884.086 acciones, con un costo unitario de 1000 para un valor total de \$ 2.884, esta capitalización no cambia el porcentaje de participación que tiene la empresa en la asociada.

La asociada reportó oficialmente información financiera a la empresa con Estados Financieros al 30 de junio de 2025, teniendo presente la información reportada se aplicó el Método de Participación Patrimonial, que afectó las cifras del trimestre en \$ 217 afectando el gasto.

Es relevante manifestar que la asociada se encuentra en un proceso de gestión de proyectos ferroviarios y no genera fuentes de ingresos que solventen la pérdida relacionada a la consecución de gastos de funcionamiento del periodo, por lo cual se solventa de las capitalizaciones que realizan los socios en la sociedad.

- **³ Metroplús S.A:** la empresa presenta en la asociada una inversión de \$ 727.807 correspondiente a 1.900.000 acciones.

Para el mes de junio, la asociada remitió sus Estados Financieros reportando un patrimonio negativo de \$ 34.321, la situación Patrimonial negativa se presenta desde la vigencia 2023.

Es relevante manifestar que en cumplimiento de la NIC 28 párrafo 38, la Empresa reconoce las pérdidas por Método de Participación Patrimonial hasta el valor de su inversión: "Si la parte de una entidad en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto iguala o excede su participación en éstos, la entidad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales".

- **⁴ Super APP:** el negocio conjunto reportó en el mes de septiembre los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo de la Alianza Metro-Davivienda con corte al mes de agosto de

2025, presentando una pérdida en la vigencia de \$ 1.817.620, de los cuales \$ 908.810, afectaron la situación financiera de la empresa bajo la aplicación del Método de Participación Patrimonial, de los mismo \$ 588 corresponden a pérdidas del trimestre, asociado a la participación en la alianza de un 50%.

Se detallan a continuación el detalle de resultados de las inversiones bajo MPP que afectaron el estado de resultados de la empresa:

Inversiones bajo MPP	Septiembre 2025	Septiembre de 2024
EOMMT S.A.S	\$12.761	\$8.149
Promotora Ferrocarril de Antioquia	- 388	- 578
APP Davivienda	- 909	\$663
Total	\$11.464	\$8.234

Nota 9. Cuentas por Cobrar

Cuentas por cobrar	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Corriente	\$ 73.604	\$ 66.831	6.773	10%
Prestación de servicios ¹	70.029	57.873	12.156	21%
Otras cuentas por cobrar ²	10.553	15.854	- 5.301	-33%
Venta de bienes	68	151	- 83	-55%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	- 7.046	- 7.047	1	0%
No corriente	\$ 11.199	\$ 11.128	71	1%
Otras cuentas por cobrar	11.199	11.128	71	1%
Total	\$ 84.803	\$ 77.959	\$ 6.844	9%

• ¹ Prestación de servicios

El valor más representativo de este rubro a 30 de septiembre de 2025 asciende a \$ 69.113, asociados al convenio interadministrativo CN 2011-008 suscrito entre el Metro de Medellín y el Municipio de Medellín para la adquisición de buses, administración y operación de Metroplús en el Municipio de Medellín, a través del cual se otorgó a la entidad la facultad de concedente para suscribir los contratos de concesión con Masivo de Occidente CN 2012-0191 y Sistema Alimentador Oriental CN 2012-0207.

Mensualmente, el Metro de Medellín bajo las condiciones de remuneración definidas en los contratos con los concesionarios y cumpliendo la normatividad relacionada anteriormente, reconoce los saldos por pagar asociados a la remuneración de Masivo de Occidente y Sistema Alimentador Oriental y al mismo tiempo una cuenta por cobrar al Municipio de Medellín generada por la diferencia entre la remuneración de los agentes SITVA y los recursos recaudados por conceptos de viajes en los agentes del SITVA, rendimientos, ingresos conexos, entre otros; debido a que los saldos recaudados no solventan financieramente la operación del sistema, esta diferencia es reportada al ente territorial como garante de la operación, la cual es solventada financieramente a través de los aportes al Fondo de Estabilización de la Tarifa (FET).

El 16 de febrero del año 2023 el Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y el Metro suscribieron un memorando de entendimiento por medio del cual el ente territorial se comprometió a la gestión de los recursos necesarios para cubrir el déficit tarifario adeudado a diciembre y a su vez se firmó un acuerdo conciliatorio con los Concesionarios.

En el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025, esta cuenta por cobrar presentó el siguiente comportamiento:

Descripción	SAO	MDO	METRO	Totales
Valor a 30 de junio 2025	30.554	5.172	21.359	57.085
Pagos	-28.823	-16.636	-20.343	-65.802
Remuneración	29.981	17.216	30.633	77.830
Saldo a 30 de septiembre de 2025	\$ 31.712	\$ 5.752	\$31.649	\$ 69.113

• ² Otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta su composición:

Otras cuentas por cobrar	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Otras cuentas por cobrar ^{2.1}	20.885	18.555	2.330	13%
Dividendos y participaciones x cobrar ^{2.2}	- 0	6.822	- 6.822	-100%
Construcciones o edificaciones	690	786	- 96	-12%
Pago por cuenta de terceros	152	152	- 0	0%
Otras cuentas por cobrar comisiones	24	666	- 642	-96%
Cuotas partes de pensiones	1	1	0	-50%
Total	\$ 21.752	\$ 26.982	-\$ 5.230	-19%

2.1 Otras cuentas por cobrar: Dentro de los rubros relacionados se evidencia que las variaciones más representativas se presentan en el corto plazo así:

- \$ 2.291 correspondientes a las recargas realizadas por los usuarios mediante los medios dispuestos con nuestros aliados Nequi (Bancolombia) y Gana (Réditos Empresariales), los cuales son cancelados dentro de los 3 días hábiles siguientes al cierre.

2.2 Dividendos por cobrar: El 20 de marzo de 2025, la inversión en la Empresa EOMMT- Quito-Ecuador, decretó dividendos por cobrar USD 6.841.903 en la Asamblea anual de accionistas, correspondientes a la vigencia 2024. Teniendo presente la participación en la sociedad del 49%, se le otorgó al Metro de Medellín un derecho por dividendos de USD 3.352.532, estos dividendos se encuentran sujetos a impuesto de renta del 10% en el exterior por valor de USD 335.263, los dividendos fueron pagados a favor de la empresa el 30 de abril y el 1 de julio, en cuotas iguales después de retenciones, el saldo relacionado corresponde al saldo por cobrar en junio el cual fue pagado a la empresa en el mes de julio de 2025.

Nota 10. Préstamos por cobrar

Préstamos por cobrar	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Corriente	\$ 6.491	\$ 6.473	18	0%
Préstamos a vinculados económicos ²	6.463	6.459	4	0%
Créditos a empleados	28	14	14	98%
No corriente	\$ 14.257	\$ 12.716	1.541	12%
Préstamos de vivienda ¹	14.257	12.716	1.541	12%
Total	\$ 20.748	\$ 19.189	\$ 1.559	8%

• ¹ Préstamos de vivienda

Corresponde a préstamos a empleados para la compra de vivienda, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución No 8396 del 11 febrero de 2016 y 9464 del 18 de mayo de 2017, emitidas por el Metro de Medellín Ltda., con una tasa fija de interés anual de 4% E.A. determinada en la Resolución 8396 de 2016, y un plazo máximo hasta de 20 años, es importante anotar que una vez el empleado culmina su labor dentro de la empresa, la tasa de interés se incrementará al 6% E.A.

Durante lo corrido del tercer trimestre 2025 la variación se concentra en los créditos otorgados por valor de \$ 2.520, como también se presenta disminución dentro del mismo rubro por los abonos a capital y el reconocimiento del costo amortizado de cada uno de los empleados que cuentan con estos créditos.

Para el periodo informado no hay indicios de deterioro sobre los préstamos a empleados.

• ² Préstamos a Vinculados económicos

La empresa ha desembolsado los siguientes recursos bajo la calidad de préstamos a vinculados económicos a favor de la empresa EOMMT S.A.S de Quito, con una tasa variable del segmento productivo corporativo de Ecuador, los cuales presentan al 30 de septiembre de 2025, las siguientes condiciones:

Crédito	Fecha de desembolso	Concepto	Saldo USD 30.06.2025	Intereses USD liquidados Julio - septiembre	Abonos USD de Julio- Septiembre	Saldo USD 30.09.2025	Saldo COP 30.09.2025 millones
Primer Crédito	28/12/2022	Capital	211.303	0	0	211.303	824
		Intereses	7.024	9.657	0	16.681	65
Segundo crédito	18/04/2023	Capital	490.000	0	0	490.000	1.912
		Intereses	16.288	22.395	0	38.683	151
Tercer Crédito	11/04/2024	Capital	834.000	0	0	834.000	3.254
		Intereses	28.477	38.117	0	65.840	257
Total			\$ 1.587.092	\$ 70.169	\$ 0	\$ 1.656.507	\$ 6.463

Para los créditos con el vinculado económico, se tiene proyectado el pago de intereses del año 2025 al cierre del año.

Nota 11. Inventarios

Inventarios	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Materiales y suministros ¹	110.413	114.030	- 3.617	-3%
En tránsito ²	22.334	21.429	905	4%
Mercancías	20	18	2	9%
Deterioro acumulado de inventarios	- 3.141	- 3.141	0	0%
Total	\$ 129.626	\$ 132.336	-\$ 2.710	-2%

Están constituidos por repuestos, materiales y suministros que se requieren para la operación y el método de valuación es el promedio ponderado.

Durante el período de julio a septiembre del año 2025, la empresa no ha presentado disminución del importe en libros de los inventarios hasta su valor neto realizable, tampoco se ha presentado reversión del deterioro.

¹ **Materiales y suministros:** La variación para el periodo señalado en este rubro obedece a que se realizaron varias salidas del stock de almacén de repuestos. Algunos de los bienes más representativos, son:

- Elementos para accionamiento de las puertas de viajeros tren serie MAN
- Repuestos para el mantenimiento de cambiavías
- Repuestos para la vía tranviaria
- Bienes requeridos para el mantenimiento de los trenes y vehículos auxiliares
- Suministro de materiales y repuestos para los sistemas de cables aéreos de la Empresa.

² **En tránsito:** El aumento de este rubro, para el periodo señalado, obedece a las compras de materiales y suministros importados, que para esa fecha les faltaba el proceso de nacionalización o pago de costos indirectos de importación. Son representativos de este valor los siguientes bienes:

- Repuestos para el mantenimiento de catenaria (pararrayos)
- Adquisición de repuestos para el tranvía
- Bienes requeridos para el mantenimiento de los trenes CAF.

Nota 12. Otros activos

Otros activos	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Corriente	\$ 1.004.812	\$ 1.139.576	-134.764	-12%
Recursos entregados en administración ¹	509.971	633.191	-123.220	-19%
Avances y anticipos entregados ²	375.742	376.648	-906	0%
Derechos en fideicomiso ³	79.339	73.096	6.243	9%
Anticipo o saldo a favor por impuestos ⁴	33.959	27.908	6.051	22%
Bienes y servicios pagados por anticipado ⁵	5.801	28.680	-22.879	-80%
Depósitos entregados en garantía	0	53	-53	-100%
No corriente	\$ 34.651	\$ 16.370	18.281	112%
Activos diferidos ⁵	34.651	16.370	18.281	112%
Total	\$ 1.039.463	\$ 1.155.946	-\$ 116.483	-10%

• ¹ Recursos entregados en administración

Se encuentran conformados como se detalla a continuación:

Recursos entregados en administración	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Encargo fiducia en administración ^{1.1}	500.456	621.699	-121.243	-20%
Encargo fiducia en garantía ^{1.2}	7.085	8.989	-1.904	-21%
en administración	2.430	2.503	-73	-3%
Total	\$ 509.971	\$ 633.191	-\$ 123.220	-19%

• ^{1.1} Encargo fiducia en administración:

Recursos entregados administración	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Metro de la 80	348.349	466.052	-117.703	-25%
Convenio ampliación capacidad	99.354	103.421	-4.067	-4%
Recargas de usuarios	32.975	32.137	838	3%
Tranvía de Ayacucho	10.102	9.988	114	1%
Cable Picacho	5.934	6.617	-683	-10%
Fondo metropolitano	1.939	1.902	37	2%
Mejoramiento cobertura	820	828	-8	-1%
Otros convenios	756	534	222	42%
Bus eléctrico	114	114	0	0%
Rutas intermunicipales	81	73	8	12%
Proyecto WIFI	32	33	- 1	-2%
Total	500.456	621.699	-121.243	-20%

Metro de la 80: La disminución del 25% en este rubro corresponde a la ejecución de los pagos asociados a la gestión predial, el plan de manejo ambiental, la interventoría y las comisiones e intereses de la operación de crédito.

Convenio Ampliación de capacidad: la disminución de los recursos en el proyecto de ampliación de capacidad se debe principalmente al reconocimiento de la diferencia en cambio como resultado

de la valoración de los recursos que se tienen en moneda extranjera en el encargo fiduciario del proyecto.

Recargas de los usuarios: El saldo por \$ 32.975 corresponde a las recargas no usadas de los usuarios que tienen habilitada la tarjeta cívica y medios electrónicos por valor \$ 28.854 y \$ 4.121 de rendimientos financieros generados en la subcuenta recaudadora No.1748, estos recursos se distribuyen entre los agentes del SITVA (Sistema Integrado de Transporte Masivo del Valle de Aburra) una vez los usuarios realicen los viajes en los diferentes medios del sistema de transporte y los rendimientos son objeto de distribución periódica sobre los Transportadores -Fideicomitentes del SITVA.

Tranvía Ayacucho: se presenta un incremento en los recursos entregados en administración del proyecto tranvía Ayacucho, por los rendimientos generados en este periodo y que se encuentran pendientes por reintegrar a los aportantes, así mismo se han disminuido los pagos por arrendamientos a los afectados del barrio San Luis.

Cable Picacho: Para el periodo julio a septiembre de 2025, estos recursos presentan una disminución por el pago de una faja de terreno a la organización TERPEL, así como el reintegro de rendimientos al Distrito.

Otros Convenios: El principal saldo corresponde a los recursos que tiene la empresa en el Fondo de Contingencias por valor de \$ 729, este fondo de constituyó en la vigencia 2024 en cumplimiento de la resolución de Gerencia 0686 de 2024, este fondo lo constituye la empresa para el cumplimiento de obligaciones legales futuras.

- ^{1.2} **Encargo fiducia en garantía:**

Disminuye por la programación de los depósitos que provienen del recaudo, así como los pagos de la obligación correspondiente al mes de septiembre, esto según lo estipulado para cubrir las obligaciones financieras de las operaciones de crédito, correspondiente al contrato de empréstito No. CN2015-0252 suscrito entre el Metro de Medellín Ltda. y los bancos de Occidente y Bogotá.

- ² **Avances y anticipos entregados**

Corresponde principalmente a los valores entregados por la Empresa en calidad de anticipos para la adquisición de bienes y servicios, cuyo saldo al 30 de septiembre de 2025 asciende a \$ 375.666. La disminución frente al trimestre anterior obedece a la amortización de los anticipos asociados al proyecto de Accesibilidad Universal, ejecutado por el Consorcio Metro.

A continuación, se presentan los saldos de los anticipos por proyectos con corte al 30 de septiembre de 2025:

Proveedor	Concepto	Septiembre 2025	Junio 2025
Construcciones Y Auxiliares De Ferrocarriles	Contrato 007407C-24 para la compra de trece (13) trenes. incluye el diseño, la fabricación, el suministro, el ensamble local y puesta a punto de los trenes.	139.691	139.961
Crrc (Hong Kong) Co Limited Sucursa	Diseños de detalle, de la obra civil, sistemas, energía, adquisición material rodante y vehículos auxiliares para el proyecto Metro ligero de la 80.	108.620	108.620
Mota - Engil Colombia S.A.S.	Diseños de detalle, de la obra civil, sistemas, energía, adquisición material rodante y vehículos auxiliares para el proyecto Metro ligero de la 80.	101.592	101.592
Consortio Metro	Construcción de obras de adecuación en las estaciones, para mejorar las condiciones de accesibilidad universal en la línea a del sistema metro.	12.808	13.450
Caf -Construcciones Y Auxiliares De Ferrocarriles	Contrato 007363C-24 para la actualización del sistema en la flota de trenes, que permita la gestión y transmisión de datos de tren a tierra y solucione la obsolescencia tecnológica.	12.955	13.228
Total Anticipos		\$ 375.666	\$376.581

A continuación, se muestra el valor entregado en anticipos, así como sus amortizaciones:

Proveedor	Concepto	Anticipo	Amortización acumulada	Saldo Final
Caf -Construcciones Y Auxiliares De Ferrocarriles	Contrato 007407C-24 para la compra de trece (13) trenes. incluye el diseño, la fabricación, el suministro, el ensamble local y puesta a punto de los trenes.	139.991	300	139.691
Crrc (Hong Kong) Co Limited Sucursa	Diseños de detalle, de la obra civil, sistemas, energía, adquisición material rodante y vehículos auxiliares para el proyecto Metro ligero de la 80.	108.620	0	108.620
Mota - Engil Colombia S.A.S.	Diseños de detalle, de la obra civil, sistemas, energía, adquisición material rodante y vehículos auxiliares para el proyecto Metro ligero de la 80.	101.592	0	101.592
Consortio Metro	Construcción de obras de adecuación en las estaciones, para mejorar las condiciones de accesibilidad universal en la línea a del sistema metro.	14.402	1.594	12.808
Caf -Construcciones Y Auxiliares De Ferrocarriles	Contrato 007363C-24 para la actualización del sistema en la flota de trenes, que permita la gestión y transmisión de datos de tren a tierra y solución la obsolescencia tecnológica.	13.637	682	12.955
Total		\$ 378.242	\$ 2.576	\$ 375.666

• ³ Derechos en fideicomiso

Corresponde a los derechos fiduciarios del recaudo del servicio de transporte del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Valle de Aburrá administrado por la Fiduciaria de Occidente. En el año 2013 se celebró el Contrato de Fiducia Mercantil CN2013-0198 que tiene por objeto "la constitución de un patrimonio autónomo, de administración, inversión y fuente de pago, para el manejo de los recursos de Cuencas del Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburrá (SITVA), provenientes del recaudo de la tarifa al usuario, aportes con destino a fondos especiales, entre otros".

La variación por \$ 6.243 la componen principalmente:

- El incremento es reflejado por el saldo en fiducia, producto del aporte realizado por el Distrito Especial de Medellín para el Fondo de Estabilización de la Tarifa (FET) en julio de 2025 por valor de \$ 10.826 millones, recursos pendientes de ejecución en la medida en que se den las correspondientes aprobaciones de los documentos de cobro por parte de esta entidad.
- La disminución se atribuye principalmente a los días de usos que componen la cuenta de derecho aporte Metro que no habían sido trasladados, teniendo en cuenta que a corte de septiembre se tenía pendiente los usos del 26 al 30, en contraste con junio que comprendía los usos del 24 al 30 de junio.

• **4 Anticipo o saldos a favor de impuestos**

El detalle de impuestos se encuentra conformado:

Anticipo o saldo a favor por impuestos	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Retención en la fuente ¹	12.277	8.012	4.265	53%
SalDOS a favor en liquidación privada ²	15.841	16.098	-257	-2%
Impuesto de industria y comercio retenido ³	5.841	3.798	2.043	54%
Total	\$ 33.959	\$ 27.908	\$ 6.051	22%

- **¹ Retención en la fuente:** El saldo con corte a septiembre corresponde a las autorretenciones en la fuente del año gravable 2025 en renta por \$ 12.277 y retención de ICA practicada en Bogotá por \$ 1, la variación se debe a las autorretenciones en la fuente por renta practicadas entre julio y septiembre del 2025 por valor de \$ 4.265.
- **² Saldo a favor en liquidación privada:** El saldo con corte a septiembre de 2025 corresponde principalmente al saldo a favor generado en la declaración de renta de 2024 por \$15.834 y un saldo a favor en Industria y comercio del municipio de Cartagena por \$7 los cuales se están gestionando ante las autoridades competentes su devolución, la disminución de debe a la devolución de un saldo a favor en Industria y comercio del municipio de Itagüí por \$257.
- **³ Impuesto de Industria y Comercio retenido:** El saldo corresponde a autorretenciones de industria y comercio, el incremento corresponde a las autorretenciones de ICA entre julio y septiembre de 2025.

• **5 Bienes y servicios pagados por anticipado y Activos diferidos.**

Los Bienes y servicios pagados por anticipado, presentan una disminución principalmente por:

- La reclasificación contable de las pólizas de seguros que se encontraban como Bienes y servicios pagados por anticipado, trasladando su saldo al rubro de Activos diferidos, en cumplimiento de la Resolución 419 de 2023 de la Contaduría General de la Nación.

Nota 13. Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Propiedad, Planta y Equipo al modelo reevaluado	\$ 1.527.671	\$ 1.527.669	\$ 2	0%
Terrenos	1.527.671	1.527.669	2	0%
Propiedad, Planta y Equipo al modelo del costo	3.404.587	3.328.735	\$ 75.852	2%
Edificaciones ¹	1.765.196	1.766.894	-1.698	0%
Equipos de transporte, tracción y elevación	1.359.763	1.359.763	0	0%
Maquinaria y equipo ²	907.263	898.511	8.752	1%
Construcciones en curso ³	391.785	290.190	101.595	35%
Plantas, ductos y túneles	146.087	146.087	0	0%
Redes, líneas y cables	87.749	87.749	0	0%
Equipos de comunicación y computación	52.049	52.049	0	0%
Maquinaria y equipo en montaje ⁴	32.416	23.899	8.517	36%
Muebles, enseres y equipo de oficina	8.501	8.501	0	0%
Importaciones en tránsito	2.712	2.663	49	2%
Bienes muebles en bodega	1.087	1.087	0	0%
Depreciación acumulada	-1.350.021	-1.308.658	-41.363	3%
Total	\$ 4.932.258	\$ 4.856.404	\$ 75.854	2%

¹ **Edificaciones:** la variación refleja el traslado de ascensores y escaleras eléctricas que se encontraban adjuntas a la obra civil y que se reclasifica para el rubro Maquinaria y equipo.

² **Maquinaria y equipo:** el aumento se presenta por la adquisición de: Maquinas de recarga automáticas, sistema de cámaras en trenes, Bomba principal sistema de socorro línea K, Bomba contraincendios Diesel Modelo KFPGR-UF25, dispositivos. Corto circuito tierra- riel NK11 VLD SECHERON, Puerta torniquete tipo PMR GUNNEBO, UPS APC SYMMETRA PX 10KW sala de relés Poblado, Chequeador de tensión 1500 VDC para catenaria, Medidor de ultrasonido Metrocable, también se presenta el ingreso por traslado de ascensores y escaleras eléctricas que se encontraban adjuntas a la obra civil (edificaciones), entre otros.

³ **Construcciones en curso:** se presentaron los siguientes movimientos asociados a la ejecución y activación de proyectos.

Proyecto	Nombre proyecto	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
M.2158	Metro de la 80	378.086	274.204	103.882	38%
I.1814	Patios y Talleres – Parque Tulio Ospina	5.814	5.814	0	0%
I.1714	Urbanismo de Aproximación	4.292	4.292	0	0%
I.1812	Ampliación Estación Bello	2.181	2.181	0	0%
I.1712	Nuevo edificio Almacén General y oficina	876	876	0	0%
I.2304	Accesibilidad Universal	536	670	-134	-20%
I.1512	Cable Picacho	0	2.036	-2.036	-100%
I.1004	Tranvia	0	80	-80	-100%
I.1605	Talleres y vías de estacionamiento	0	29	-29	-100%
I.2101	Corredor de transporte masivo Línea S	0	8	-8	-100%
Total		\$ 391.785	\$ 290.190	\$ 101.595	-382%

Las variaciones se generan principalmente por:

Metro ligero de la avenida 80: su crecimiento de \$ 103.882 principalmente por incrementos en la ejecución de la gestión predial, consultoría y asesoría para la estructuración, infraestructura vial, además, del plan de manejo ambiental y social.

⁴ **Maquinaria y equipo en montaje:** se presentaron los siguientes movimientos asociados a la ejecución y activación de proyectos:

Proyecto	Nombre proyecto	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
I.2304	Accesibilidad Universal	10.942	7.437	3.505	47%
I.1901	CISE	3.620	2.834	786	28%
I.2202	Redes eléctricas contra incendios	3.569	2.460	1.109	45%
I.2410	Trenes digitales – PLC	3.232	1.927	1.305	68%
I.2203	Subestaciones 4.0	2.495	1.850	645	35%
I.2401	Plataforma Gestora de datos MD	2.244	2.095	149	7%
I.2315	Máquinas de recarga automática	1.588	777	811	104%
I.2501	Reposición equipos comunica R LAN	1.206	0	1.206	100%
I.2416	Reperfiladora Rieles Amp Capacidad	1.126	1.119	7	1%
I.2412	Modernización tecnológica recaudo	1.099	474	625	132%
I.2414	Trenes para Ampliación Capacidad	990	1.011	-21	-2%
I.2201	Renovación equipos de subestaciones	187	1.825	-1.638	-90%
I.2303	Centro de Monitoreo UEN	90	90	0	0%
I.9999	IDI	28	0	28	100%
Total		\$ 32.416	\$ 23.899	\$8.517	575%

Las variaciones se presentan principalmente en los proyectos:

- **Accesibilidad universal:** se presenta un aumento en la construcción por las obras de adecuación y la interventoría en las estaciones Industriales, Madera, Bello, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Ayurá, Aguacatala y Hospital, para mejorar las condiciones de accesibilidad universal.
- **CISE:** el aumento se presenta por el suministro e instalación de cámaras, sus licencias de software y postes para habilitar el servicio de dichas cámaras en la red del sistema Metro.
- **Instalaciones eléctricas y redes contra incendio:** principalmente su aumento se presenta por una mayor ejecución en el contrato en suministro e instalación de redes eléctricas en las instalaciones de la Empresa.
- **Trenes digitales:** se recibe por parte del contratista los avances y entregables de acuerdo con el objeto y alcance del contrato de los diseños definitivos de la solución a implementar en la flota de trenes.
- **Subestaciones 4.0:** el crecimiento es debido a la ingeniería de integración y suministro de equipos e instalación, pruebas y puesta a punto para la medición y comunicación.
- **Plataforma gestora de datos:** Principalmente su aumento se da por los diseños, desarrollo del software del proyecto CIC.
- **Máquinas de recarga automática:** Su aumento se debe a una mayor ejecución del proyecto referente al suministro e instalación de máquinas de recarga automática en todo el sistema Metro.

Deterioro de valor de los activos: para el periodo intermedio de julio a septiembre de 2025 no se presentaron indicios de deterioro sobre la Propiedad Planta y Equipo, de acuerdo con la política contable se realizó la última evaluación de indicios de deterioro el 31 de diciembre de 2024, ésta se evalúa anualmente.

Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01 de julio 2025)	\$ 1.527.669	\$ 1.766.894	\$ 146.087	\$ 87.749	\$ 3.528.399
+ ENTRADAS (DB):	2	0	0	0	2
Adquisiciones en compras	0	0	0	0	0
Otras entradas de bienes muebles	2	0	0	0	2
- SALIDAS (CR):	0	-1.698	0	0	-1.698
Baja en cuentas	0	-1698	0	0	-1.698
= SUBTOTAL	\$ 1.527.671	\$ 1.765.196	\$ 146.087	\$ 87.749	\$ 3.526.703
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (30 de septiembre 2025)	\$ 1.527.671	\$ 1.765.196	\$ 146.087	\$ 87.749	\$ 3.526.703
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	201.690	106.438	53.158	361.286
Saldo inicial de la depreciación acumulada	0	196.392	105.290	52.315	353.997
-Disminución de la depreciación por baja en cuenta	0	720	0	0	720
+Depreciación aplicada vigencia actual	0	6.018	1.148	843	8.009
= VALOR EN LIBROS (Saldo final-DA)	\$ 1.527.671	\$ 1.563.506	\$ 39.649	\$ 34.591	\$ 3.165.417
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0%	11%	73%	61%	10%

Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE	TOTAL
SALDO INICIAL (01 de julio 2025)	\$ 898.512	\$ 52.049	\$ 1.359.763	\$ 8.501	\$ 2.318.825
+ ENTRADAS (DB):	8.751	221	0	0	8.972
Adquisiciones en compras	1.168	148	0	0	1.316
Otras entradas de bienes muebles	7.583	73	0	0	7.656
- SALIDAS (CR):	0	221	0	0	221
Baja en cuentas	0	221	0	0	221
= SUBTOTAL	\$ 907.263	\$ 52.049	\$ 1.359.763	\$ 8.501	\$ 2.327.576
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (30 de septiembre 2025)	\$ 907.263	\$ 52.049	\$ 1.359.763	\$ 8.501	\$ 2.327.576
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	358.405	46.622	579.100	4.610	988.737
Saldo inicial de la depreciación acumulada	342.934	46.161	561.130	4.437	954.662
-Disminución de la depreciación por baja en cuenta	0	202	0	0	202
+Depreciación aplicada vigencia actual	15.471	663	17.970	173	34.277
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA)	\$ 548.858	\$ 5.427	\$ 780.663	\$ 3.891	\$ 1.338.839
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	40%	90%	43%	54%	42%

Nota 14. Préstamos por pagar

Préstamos por pagar	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Corriente	4.093	5.125	-1.032	-20%
Banca Comercial	1.751	2.542	-791	-31%
Leasing Financiero ³	2.342	2.583	-241	-9%
No corriente	6.610.257	6.618.813	-8.556	0%
Nación ¹	6.263.530	6.259.288	4.242	0%
Banca Comercial ²	330.790	342.962	-12.172	-4%
Leasing Financiero ³	15.937	16.563	-626	-4%
Total	\$ 6.614.350	\$ 6.623.938	-\$ 9.588	0%

Está representado por los préstamos con el Gobierno Nacional para la construcción de la Línea A y B del sistema, con la banca comercial para la adquisición de trenes, equipos y vehículos auxiliares, así como los créditos suscritos para la construcción del proyecto Metro de la 80.

El saldo reconocido en la participación corriente corresponde a los intereses por pagar, y para 2025 se incluye también el capital del leasing de Máquinas Biviales, dado que se va a liquidar el 23 de marzo de 2026, es decir, dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

A continuación, se muestra la relación de cada una de las obligaciones:

Tipo de terceros	PN / PJ / ECP	Valor en libros	Plazo	Fecha de vencimiento	Tasa de negociación	Gastos por intereses
Financiamiento interno de largo plazo		\$ 6.614.350				
Préstamos comercial	banca	\$ 332.541				
611516266	PJ	5.497	Mayor a 5 años	11/09/2027	IPC-0,01%	\$ 279.206
611516266	PJ	3.483	Mayor a 5 años	29/12/2028	IPC+0,50%	\$ 161.854
611516267	PJ	5.497	Mayor a 5 años	11/09/2027	IPC-0,01%	\$ 279.207
611516267	PJ	3.483	Mayor a 5 años	29/12/2028	IPC+0,50%	\$ 161.855
611516266	PJ	43.283	Mayor a 5 años	10/03/2030	IBR (3M)+2,45%	\$ 4.177.266
611516267	PJ	43.283	Mayor a 5 años	10/03/2030	IBR (3M)+2,45%	\$ 4.177.266
Bancolombia M80	PJ	113.752	Mayor a 5 años	15/02/2030	IBR (1M) + 1,31%	\$ 8.556.134
FDN M80	PJ	105.157	Mayor a 5 años	15/02/2030	IPC + 3,68%	\$ 6.504.494
Davivienda M80	PJ	9.106	Mayor a 5 años	15/02/2030	IBR (3M) + 4,00%	\$ 851.627
Préstamos del gobierno general		\$ 6.263.530				
Deuda Nación	ECP	6.263.530	Mayor a 5 años	Hasta que se pague	5% EA	\$ 160.059.699
Arrendamiento financiero		\$ 18.279				
611517889	PJ	\$ 2.286	Mayor a 5 años	23/03/2026	IBR (3M)+ 3,80%	\$ 260.687
611517954	PJ	\$ 10.946	Mayor a 5 años	26/12/2030	IBR (1M)+ 2,89%	\$ 1.034.727
611518386	PJ	\$ 5.047	Mayor a 5 años	5/07/2027	IBR (1M)+ 1,90%	\$ 446.191

PN: Persona Natural - PJ: Persona Jurídica - ECP: Entidad Contable Pública

- ¹ **Nación:** el comportamiento durante 2025 se presenta en el siguiente cuadro:

Nación	Valores
Saldo a 30 de Junio de 2025	\$ 6.259.288
Reconocimiento de intereses durante 3er trimestre 2025	53.355
Abono a intereses con rentas de gasolina y tabaco	-49.113
Saldo a 30 de septiembre de 2025	\$ 6.263.530

- ² **Banca comercial:** la variación de este rubro obedece principalmente abonos a capital de los créditos de trenes con Banco de Bogotá y Banco de Occidente, los cuales durante el tercer trimestre de 2025 ascendieron a \$ 12.361.
- ³ **Leasing financiero:** los leasings financieros dentro del rubro préstamos por pagar se encuentran compuestos de la siguiente manera:

Leasing Financiero Máquinas Biviales

Operación de leasing financiero celebrada el 9 de noviembre de 2020 para la adquisición de dos (2) máquinas Bi-viales y sus accesorios al proveedor Liebherr Export AG, requeridos por el Metro de Medellín para las labores de mantenimiento de la vía férrea. Esta operación contó con un periodo de anticipos de seis (6) meses y se activó finalmente el 23 de marzo de 2021 por un valor total de \$4.505. El contrato se pactó a cinco (5) años, incluyendo dos (2) de gracia a capital y una tasa de interés de IBR (3M) + 3,80% NATV.

Durante lo corrido del tercer trimestre de 2025 se realizaron abonos a capital según los compromisos pactados por un valor de \$ 236, y cerró con un saldo en libros por valor de \$ 2.287.

Este leasing financiero se clasifica como corriente en el estado de situación financiera, dado que se va a liquidar el 23 de marzo de 2026, es decir, dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Leasing Financiero Máquina Bateadora

Operación de leasing financiero celebrada el 31 de diciembre de 2020 para la adquisición de una (1) máquina bateadora y sus repuestos al proveedor RAIL LINE COMPONENT SL, requerida para las labores de bateo y mantenimiento de la vía férrea. Esta operación se activó finalmente el 26 de diciembre de 2023 por un valor total de \$ 12.482. El contrato se pactó a siete (7) años, desde el momento de la activación, incluyendo dos (2) de gracia a capital y una tasa de interés de IBR (3M) + 2,89% NATV.

Durante lo corrido del tercer trimestre de 2025 se realizaron abonos a capital según los compromisos pactados por un valor de \$ 323, y cerró con un saldo en libros por valor de \$ 10.946.

Leasing Financiero Validadores Cívica

Operación de leasing financiero celebrada el 30 de septiembre de 2021 para la adquisición de dos mil ochocientos sesenta y un (2.861) validadores Linux Transportation POS P18-Q al proveedor SHENZHEN HCC TECHNOLOGY CO., LTD, requeridos para la reposición y cambio de los dispositivos de recaudo e ingreso a las estaciones, paradas y buses del sistema Metro, dentro de las actividades de renovación y migración a nuevas tecnologías de recaudo. Esta operación contó con un periodo de anticipos de seis (6) meses y se activó finalmente el 5 de julio de 2022 por un valor total de \$ 6.511. El contrato se pactó a cinco (5) años, incluyendo dos (2) de gracia a capital y una tasa de interés de IBR (3M) + 1,90% NAMV.

Durante lo corrido del tercer trimestre de 2025 se realizaron abonos a capital según los compromisos pactados por un valor de \$ 320, y cerró con un saldo en libros por valor de \$ 5.046.

Para el periodo comprendido entre diciembre de 2024 y septiembre de la vigencia 2025, la empresa no ha presentado incumplimiento u otra infracción de los actuales acuerdos de préstamo.

Nota 15. Cuentas por pagar

Cuentas por pagar	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Recursos a favor de terceros ¹	70.335	71.356	-1.021	-1%
Adquisición de bienes y servicios nacionales ²	52.501	71.811	-19.310	-27%
Impuestos, contribuciones y tasas ³	373	272	101	37%
Retenciones en la fuente	4.502	4.272	230	5%
Descuentos de nómina	4.116	4.414	-298	-7%
Adquisición de bienes y servicios del exterior ³	1.278	3.282	-2.004	-61%
Otras cuentas por pagar	1.249	1.296	-47	-4%
Impuesto al valor agregado - IVA	600	1.067	-467	-44%
Total	\$ 134.954	\$ 157.770	-\$ 22.816	-14%

• ¹ Recursos a favor de terceros:

Recursos a favor de terceros	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Recargas de usuarios- rendimientos ^{1.1}	32.975	32.137	838	3%
Concesionarios SITVA ^{1.2}	15.735	13.997	1.738	12%
Recaudo en estaciones ^{1.3}	10.057	13.446	-3.389	-25%
Viaje a crédito ^{1.4}	2.562	2.054	508	25%
Recaudo MRA	425	2.084	-1.659	-80%
Recargas externas ^{1.5}	4.335	2.224	2.111	95%
Contribución 5% contratos de obra pública	168	257	-89	-35%
Otros convenios recaudo de transporte	930	735	195	27%
Rendimientos financieros ^{1.6}	3.148	4.422	-1.274	-29%
Total	\$ 70.335	\$ 71.356	-\$ 1.021	-1%

- ^{1.1} **Recargas de usuarios**, corresponde a las recargas no usadas de los usuarios, realizadas a través de los diferentes medios habilitados en el sistema, al 30 de septiembre asciende a \$ 32.975.
- ^{1.2} **Concesionarios SITVA**, corresponde a la remuneración por pagar a los agentes SAO y MASIVO por la operación de buses al cierre del 30 de septiembre, a continuación, se presenta el comportamiento que ha tenido esta obligación durante este periodo:

Descripción	SAO	MDO	TOTAL
Valor a 30 de Junio de 2025	8.825	5.172	13.997
Pagos	-28.823	-16.636	-45.459
Remuneración	29.981	17.216	47.197
Saldo final a septiembre de 2025	\$ 9.983	\$ 5.752	\$ 15.735

- ^{1.3} **Recaudo en estaciones**, por \$ 10.057 corresponden principalmente a los valores recaudados en las estaciones pendientes por consignar al Patrimonio autónomo de Recaudo por las recargas de los usuarios en los diferentes puntos de venta de las estaciones del Sistema Metro de las Líneas A y B.
- ^{1.4} **Viaje a crédito**, al cierre de septiembre de 2025 el saldo asciende a \$ 2.562, este se genera por el beneficio de viaje a crédito utilizado por los usuarios del sistema de transporte, que se adeuda al Patrimonio autónomo de Recaudo.

- ^{1.5} **Recargas externas**, el valor de \$ 4.335 corresponde a recursos de recargas pendientes por consignar en la Fiducia por parte de los aliados, Bancolombia \$ 2.811 y Réditos Empresariales \$1.524.
- ^{1.6} **Rendimientos financieros**; La disminución en este rubro se debe principalmente al pago de los rendimientos financieros generados en virtud del proyecto Metro de la 80, los cuales fueron reintegrados al Distrito de Medellín y a la Nación.

• ² **Adquisición de bienes y servicios nacionales**

La disminución de las cuentas por pagar por bienes y servicios nacionales correspondientes a los meses de junio y septiembre de 2025 obedece principalmente al pago de las obligaciones asociadas a las pólizas de todo riesgo, responsabilidad civil y otras coberturas, las cuales se causaron durante el mes de junio y se pagaron entre los meses de julio y agosto.

A continuación, se describen las principales adquisiciones de bienes y servicios realizadas en el periodo.

- Pago realizado a la Unión Temporal MS 2024, correspondiente al servicio de seguridad contratado para garantizar la protección del sistema.
- Compra y puesta a punto de nuevas máquinas de recarga, destinadas a optimizar el proceso de recaudo de las tarjetas Cívica.
- Pago de contratos con la Fundación Universitaria de Antioquia corresponden a la prestación del servicio de conducción de trenes y tranvías, mientras que los contratos con la Institución Universitaria Pascual Bravo están relacionados con la conducción de buses de las líneas 1 y 2.
- Pagos del contrato con la empresa POMA se asocia a la adquisición de suministros necesarios para el mantenimiento programado y rutinario de todas las líneas del sistema Metrocable.

Detallamos a continuación los saldos actuales de los principales proveedores nacionales de la empresa con corte a septiembre de 2025.

Tercero	Valor
UNION TEMPORAL MS 2024	5.158
SONDA SA	4.010
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S. P	3.578
FUNDACION UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	2.155
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL B	1.910
POMA COLOMBIA S.A.S	1.882
SAP COLOMBIA S.A.S	1.838
UNION TEMPORAL RECUPERAR 2024	1.749
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	1.172
ITELCA SAS	1.154
UNION ELECTRICA S.A.	1.043
HIGH TECH SOFTWARE S.A.S	953
SOFGA TECHNOLOGIES S.A.S	936
CONSORCIO METRO 2023	781
TELVAL S.A.S	742
CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO	656
TRANSPORTADORA DE VALORES	565
UNIROCA S.A.S	443
UNION TEMPORAL TRANS DATA CIVICA 20	432
HERCAS PUBLICIDAD EXTERIOR S.A.S.	415
OTROS VARIOS	20.929
Total	\$ 52.501

- **³ Impuestos Contribuciones y tasas**

El valor correspondiente a este rubro al mes de septiembre corresponde principalmente a las retenciones practicadas a los proveedores por concepto de tasa prodeporte y recreación, por un valor de \$ 370. La variación frente al período anterior obedece igualmente al incremento de las retenciones practicadas por este mismo concepto.

- **⁴ Adquisición de bienes y servicios del exterior**

El rubro presenta una disminución frente al saldo registrado al 30 de septiembre de 2025, explicada principalmente por la mayor ejecución de compras de suministros asociados al material rodante, requeridos para las actividades de mantenimiento del tranvía de la avenida Ayacucho durante el trimestre de junio. Dichas adquisiciones incrementaron el volumen de facturación en ese período, lo que generó un saldo más alto para la vigencia de junio en comparación con la de septiembre.

Detallamos a continuación los saldos actuales de los principales proveedores nacionales de la empresa con corte a septiembre de 2025.

Tercero	Total
CAF -CONSTRUCCIONES Y AUXILIARES DE FERROCARRILES	700
NEPTUNE IT LATAM, LDA	209
KNORR BREMSE SISTEMAS	112
ZEPHIR S.P.A. SOCIO UNICO	93
IFB INSTITUT FUR BAHNTECHNIK GMBH	61
ALSTOM TRANSPORT SA	43
OTROS VARIOS	60
Total	\$ 1.278

Nota 16. Beneficios a empleados

Beneficios a empleados	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Corriente	\$ 54.519	\$ 47.011	7.508	16%
Beneficios a empleados a corto plazo ¹	54.519	47.011	7.508	16%
No corriente	\$ 15.130	\$ 15.966	-836	-5%
Beneficios posempleo	15.130	15.966	-836	-5%
Total	\$ 69.649	\$ 62.977	\$ 6.672	11%

- **¹ Beneficios a empleados a corto plazo**

Beneficios empleados Corto plazo	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Cesantías	11.739	7.777	3.962	51%
Vacaciones	10.594	10.373	221	2%
Prima de vacaciones	6.870	6.781	89	1%
Otras primas	6.939	8.020	-1.081	-13%
Intereses sobre cesantías	1.049	465	584	125%
Prima de navidad	11.427	7.913	3.514	44%
Aportes caja compensación familiar	553	586	-33	-6%
Nomina por pagar	5.078	4.795	283	6%
Aportes a riesgos laborales	270	301	-31	-10%
Total	\$ 54.519	\$ 47.011	\$ 7.508	16%

Corresponde a las obligaciones por prestaciones sociales con los empleados, originadas por los servicios que estos han prestado a la Empresa durante el período contable y cuya obligación de

pago será dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. Se encuentran conformados por: salarios, aguinaldo, prima de navidad, prima extralegal, vacaciones, prima de vacaciones, cesantías, intereses a las cesantías.

La variación corresponde principalmente al reconocimiento durante lo corrido de la vigencia de las cesantías que serán canceladas en febrero de 2026 y a la prima de navidad que será pagada durante el mes de diciembre de 2025,

Nota 17. Provisiones

Provisiones	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Corriente	15.624	14.028	1.596	11%
Provisiones diversas ¹	15.624	14.028	1.596	11%
No corriente	9.839	10.467	-628	-6%
Litigios y demandas ²	9.839	10.467	-628	-6%
Total	\$ 25.463	\$ 24.495	\$ 968	4%

• ¹ Provisiones diversas

Se reconocen provisiones diversas en periodos intermedios, en caso de servicios prestados no facturados con relación a los valores y conceptos estimados por los supervisores correspondientes, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que se tenga una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado,
- Que sea probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y,
- Que pueda hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

También se reconocen como provisiones diversas las correspondientes al impuesto de industria y comercio (ICA).

El saldo de este rubro corresponde a:

- \$ 8.785 por los servicios adquiridos en la operación y administrativos para los cuales se prestó el servicio por los terceros, pero no se obtiene la facturación al cierre del mes, dichos valores se reclasifican a cuentas por pagar una vez se obtiene la factura correspondiente.
- Provisión por impuesto de Industria y Comercio (ICA) asciende a \$ 6.839.

• ² Litigios y demandas que presenta la empresa clasificados como probables de pérdida

Para los litigios y demandas la Empresa aplica la medición definida en NIC 37 y la metodología establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la Resolución la resolución 431 de 2023.

El detalle de las provisiones de litigios que son clasificados como probables se presenta a continuación:

Litigios y demandas	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%	Cantidad de procesos
Provisiones litigios administrativos ^{2.1}	4.891	4.607	284	6%	27
Provisiones litigios laborales ^{2.2}	4.948	5.860	-912	-16%	6
Total	9.839	10.467	-628	5%	33

2.1 Litigios administrativos

En el trimestre se presentó un incremento de la provisión de litigios administrativos generado principalmente por la actualización de los indicadores económicos (Índice de Precios al Consumidor -IPC- e indexación y proyecciones).

2.2 Litigios laborales

Los litigios laborales presentaron una disminución generada principalmente por:

- Actualización del proceso laboral 0500131050212016009620, en esta demanda se buscaba que se declarara a la Empresa como empleador de los conductores de buses vinculados al Pascual Bravo y se ha clasificado como probable de pérdida, en el transcurso del año la empresa estimaba realizar el pago de la demanda en el año 2025, con nueva información del proceso en el mes de julio el abogado realizó una actualización de la probabilidad de fallo de recurso de casación cambiando la probabilidad de terminación para la vigencia 2029, bajo la Metodología de la Agencia Nacional de Defensa y estimación del litigio al determinar el valor presente del Litigio disminuye generó un ingreso.

En el trimestre, los procesos laborales de igual manera presentaron:

- Clasificación como probable en el mes de agosto del proceso laboral 05001310500820180017700 por \$ 168 que busca que se declare que el Metro de Medellín es responsable de los perjuicios causados con ocasión de la ejecución de la obra tranvía.
- Actualización de los indicadores económicos (Índice de Precios al Consumidor -IPC- e indexación y proyecciones).

Durante el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2025 la empresa no presenta provisiones por reestructuración.

Nota 18. Otros pasivos

Otros pasivos	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%
Corriente	\$ 3.975	\$ 4.242	-267	-6%
Recursos recibidos en administración	3.975	4.242	-267	-6%
No corriente	\$ 1.585.549	\$ 1.604.156	-18.607	-1%
Otros pasivos diferidos ¹	1.582.392	1.600.984	-18.592	-1%
Depósitos recibidos en garantía	2.803	2.807	-4	0%
Ingresos recibidos por anticipado	354	365	-11	-3%
Total	\$ 1.589.524	\$ 1.608.398	-\$ 18.874	-1%

• Otros pasivos diferidos

Corresponde a los valores recibidos como subvención de otras entidades para financiar los activos y gastos asociados a los proyectos de Tranvía, Cables, Buses a Gas, Metro de la 80, Estudios de Prefactibilidad San Antonio de Prado y Ampliación de capacidad. Los valores que subvencionan activos se reconocen al ingreso durante la vida útil del activo mientras que los valores que subvencionan gastos se reconocen al ingreso a medida que dichos gastos se van ejecutando.

En el siguiente cuadro se presenta el comportamiento durante el periodo julio a septiembre de 2025 de este rubro:

Subvención	Saldo a 30 de junio de 2025	(-) Amortización por depreciación activos	(-)	(+) Recursos recibidos	(+/-) Diferencia en cambio	(+) Recursos por cobrar (-) pagos	Otros ajustes	Saldo a 30 de septiembre de 2025
			Disminución por gastos no capitalizables					
Metro la 80	873.652	0	10.483	0	0	0	0	863.169
Tranvía	348.754	3.976	0	0	0	0	0	344.778
Línea P	230.374	2.359	0	0	0	0	0	228.015
Ampliación de capacidad	70.569	0	0	0	-923	0	0	69.646
Línea J	29.448	129	0	0	0	0	0	29.319
Línea K	15.189	78	0	0	0	0	0	15.111
Metro la 80 No elegibles	14.776	0	0	0	0	0	0	14.776
Línea L	13.488	198	0	0	0	0	0	13.290
Buses a gas	4.231	446	0	0	0	0	0	3.785
Estudio prefactibilidad San Antonio de Prado	503	0	0	0	0	0	0	503
Total	\$1.600.984	\$ 7.186	\$ 10.483	\$ 0	-\$ 923	\$ 0	\$ 0	1.582.392

La disminución de \$ 18.592 durante el tercer trimestre de 2025 corresponde a:

- \$ 10.483 del Proyecto Metro de la 80 convenio de cofinanciación, principalmente por el reconocimiento del ingreso ante la causación de la comisión de disponibilidad e intereses asociados a los desembolsos del crédito y gastos de auditoría.
- \$ 7.186 por la amortización asociada a la depreciación de los activos de los proyectos subvencionados.
- \$ 923 por la diferencia en cambio generada sobre los recursos en moneda extranjera aportados para el proyecto Ampliación de capacidad, de los cuales \$ 833 se generan por los aportes del Distrito de Medellín y \$ 90 por los aportes de la Gobernación de Antioquia.

Nota 19. Patrimonio

Patrimonio	Septiembre 2025	Junio 2025	Var.	%
Aportes Sociales ¹	150.269	150.269	0	0%
Resultado de ejercicios anteriores	-1.930.131	-1.930.124	-7	0%
Resultado del ejercicio	130.985	85.914	45.071	52%
Otros resultados integrales ²	286.898	287.260	-362	0%
Total	-\$ 1.361.979	-\$ 1.406.681	\$ 44.702	-3%

• ¹ Aportes sociales

Representa los aportes pagados y elevados a escritura pública desde 1979 a 2005 realizados por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y el Departamento de Antioquia con una participación del 50%, respectivamente.

• ² Otros resultados integrales

Los otros resultados integrales corresponden a las ganancias o pérdidas no realizadas que presenta la empresa en los siguientes hechos económicos:

Otros resultados integrales	Septiembre 2025	Junio 2025	Var.	%
Resultados método participación inv. Asociadas	-304	58	-362	-619%
Resultados por revaluación de PP&E	291.913	291.913	0	0%
Pérdidas por planes de beneficios a empleados	-4.711	-4.711	0	0%
Total	\$ 286.898	\$ 287.260	-\$ 362	0%

Se presenta una disminución en el rubro de ORI de Inversiones en asociadas, generada por el efecto de reexpresión en la aplicación del método de Participación Patrimonial de la EOMMT y el impuesto diferido del ORI calculado a 30 de septiembre de 2025, el efecto se genera principalmente por la disminución de la tasa de cambio de cierre y promedio de la TRM en el trimestre.

Patrimonio negativo

Es importante resaltar las consideraciones financieras que desde el inicio de la Empresa influyeron en el resultado del patrimonio negativo:

- La empresa Metro de Medellín fue constituida en 1979 por el Distrito de Medellín y el Departamento de Antioquia. En 1980 el proyecto para la construcción de la Línea A y B se sometió a consideración del Gobierno Nacional y su Consejo Nacional de Política Económica y Social le dio su aprobación en diciembre de 1982. En ese mismo año, se autorizó a la Empresa la contratación de un endeudamiento externo del 100% de los recursos necesarios para la construcción de la obra y luego, en 1983 se adjudicó el contrato de construcción al Consorcio Hispano Alemán para el inicio del proyecto en 1985.
- En los años 90 el efecto cambiario de la deuda por la devaluación del peso colombiano ante los diferentes monedas de las operaciones de crédito generó un efecto negativo en los resultados de la empresa.
- Es así como a partir del año 2002, por las situaciones presentadas, el patrimonio de la Empresa pasó a ser negativo alcanzando los \$887.638 millones. Se debe destacar que por las definiciones de las causales de liquidación definidas en la Ley 498 de 1998 (aplicables hasta el año 2020), el Metro de Medellín no es objeto de liquidación por dicho resultado. Por las situaciones mencionadas asociadas a la deuda externa y las proyecciones para el servicio de la deuda que no eran favorables, se iniciaron mesas de trabajo con la Nación y los entes territoriales, buscando alternativas para el cubrimiento del servicio de la deuda, cuyo resultado fue la firma de un acuerdo de pago con la Nación.
- El 21 de mayo de 2004 se firmó el acuerdo de pago No. 660300780 de reestructuración de la deuda, entre la Nación, la Empresa Metro, el Distrito de Medellín y la Gobernación de Antioquia, donde se estipula que la deuda adquirida por la región para la construcción del Metro de Medellín será pagada según la Ley de Metros (Ley 310 de 1996, la cual modifica la Ley 86 de 1989), con las rentas pignoradas del tabaco (el 40% del impuesto al consumo de cigarrillo y tabaco del Departamento de Antioquia) y la gasolina (una sobretasa del 10% sobre el consumo de gasolina corriente y extra en el Valle de Aburrá) para atender su pago.
- De acuerdo con esta ley y el acuerdo firmado, la deuda reestructurada debía ser reconocida en los Estados Financieros del Metro de Medellín Ltda., siguiendo las disposiciones de la Contaduría General de la Nación en el concepto 20045-46409 del 8 de agosto del 2004, en el cual se establece el procedimiento contable para las entidades que intervenían en el acuerdo de pago. El Metro reconoce como obligación a su cargo lo cual generó un efecto patrimonial. La deuda con la Nación aumentó en \$879.041 millones por la metodología de valoración y variaciones en las tasas de cambio, aumentando el patrimonio negativo de la Empresa, que ascendió al final de periodo 2004 a \$1.998.402 millones.

De forma anual la empresa realiza el análisis el informe de hipótesis de Negocio en marcha en cumplimiento de la ley 2069 de 2020, en este análisis se soporta las razones por las cuales si bien el Metro de Medellín presenta un Patrimonio Negativo, este se deriva por una situación particular de definición y valoración de la deuda y la empresa presenta toda la solvencia financiera, administrativa y operativa para seguir en funcionamiento.

Nota 20. Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos actividades ordinarias	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Var	%
Servicio de transporte ¹	676.679	621.925	54.754	9%
Otros servicios	20.526	19.354	1.172	6%
Venta de bienes	25	31	-6	-19%
Devoluciones, rebajas y descuentos	-59	-1.041	982	-94%
Total	\$ 697.171	\$ 640.269	\$ 56.902	9%

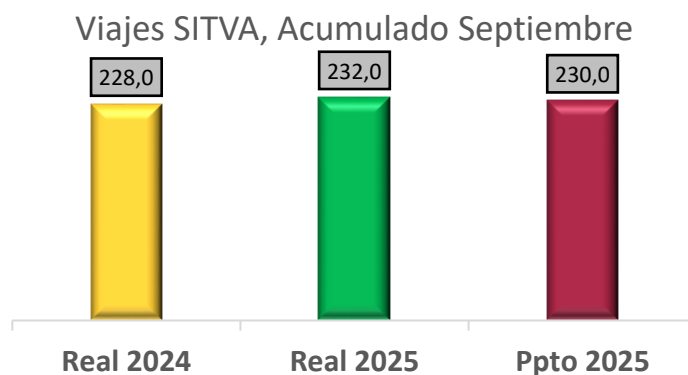
Estos ingresos corresponden principalmente a los provenientes de la prestación de servicios relacionados con el objeto social de la Empresa correspondiente a servicio de transporte, como también actividades comerciales asociadas al transporte público de pasajeros que tiene el Metro de Medellín Ltda., que agrupa las unidades de negocio: Cívica servicios de ciudad, Negocios del Conocimiento y Gestión Urbana.

¹ Servicios de transporte

Para la prestación del servicio de transporte la empresa utiliza los siguientes sistemas:

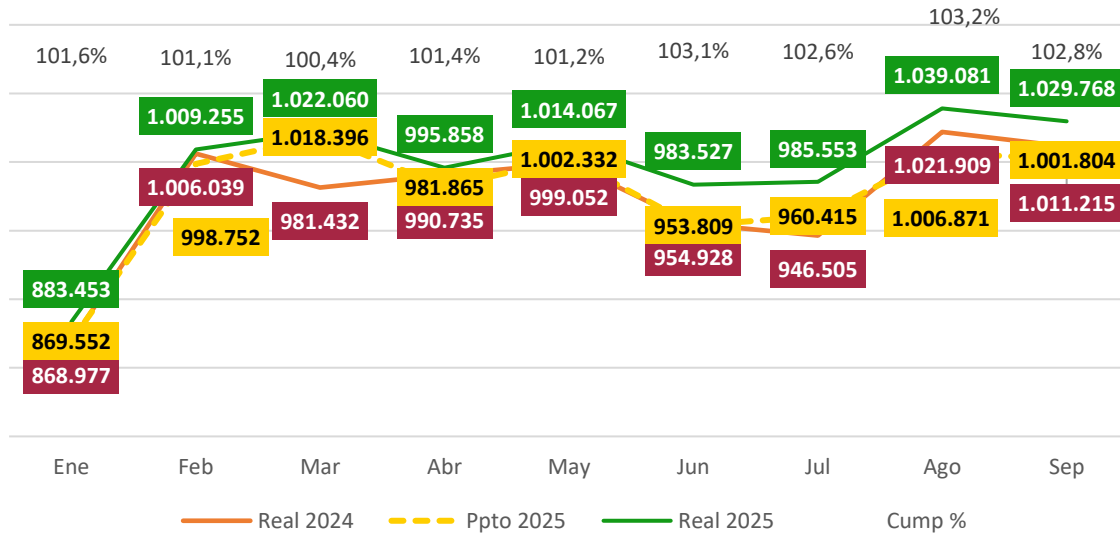
- Transporte férreo
- Transporte aéreo a través de cabinas.
- Transporte de buses tipo bus de tránsito rápido – BRT
- Transporte de buses tipo bus eléctrico
- Transporte de buses tipo bus

Los ingresos por servicios de transporte crecen principalmente por el incremento tarifario y el crecimiento en los viajes del sistema, en donde a septiembre los viajes SITVA crecen en un 1,7%, equivalente a 4,0 millones de viajes pasan de 228,0 a 232,0 millones de viajes y un cumplimiento del 100,9% frente a lo presupuestado por de 230,0 millones de viajes.



El promedio DTL(Promedio por días típicos laborales) del SITVA acumulado presenta una variación del 2,1% paso de 975.644 a 995.847, a un cumplimiento del 101,9% frente a lo presupuestado de 977.088.

DTL SITVA



2 otros servicios

Como una forma de generar ingresos adicionales a los provenientes de la tarifa y en línea con nuestro propósito superior de generar calidad de vida conectando e integrando personas y promoviendo territorios sostenibles y haciendo uso de sus recursos, su experiencia y la explotación del “know how” adquirido en los años de operación comercial, la Empresa ha ido diversificando parte de sus ingresos en el Área de Negocios Asociados en estas tres líneas:

- UEN Cívica
- Gestión urbana
- Negocios de conocimiento

El crecimiento en otros servicios se concentra principalmente en la línea de gestión urbana, donde las actividades de esta línea de negocio permiten la captura de valor de los desarrollos urbanísticos alrededor de las estaciones y de los corredores de movilidad actuales y futuros como parte de la sostenibilidad financiera de todo el Sistema, lo que se conoce como operaciones urbanas. Estos negocios abarcan también la administración y la explotación de los bienes inmuebles que poseemos, ya que, a través del arrendamiento y concesión de locales comerciales, publicidad u operaciones específicas en el espacio público.

3 Devoluciones, rebajas y descuentos

Corresponde a las notas crédito realizadas durante cada vigencia asociadas a las facturas de la prestación de servicios, para septiembre de 2025 se identifica una disminución frente a la misma vigencia de 2024, dado que en 2024 se presentaron dos solicitudes de notas crédito materiales, una por valor de \$ 757 al IDEA y una por \$ 167 a la EMPRESA FERREA REGIONAL SAS.

Nota 21. Costo de venta de servicios

La variación de indicadores macroeconómicos como el IPC, el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) y el Índice de Precios al Productor (IPP), asociados a algunos contratos de servicios, ocasionaron el aumento en la mayoría de los rubros de los costos. Así como también actividades como el Reperfilamiento de la Vía Férrea y el mantenimiento adicional de los cables. A continuación, se presenta la composición de los costos y gastos y se revelan las variaciones más significativas:

Costo de ventas	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Var	%
Gastos de personal ¹	156.183	146.428	9.755	7%
Depreciaciones, amort. Provis. y deterioros ²	127.020	124.859	2.161	2%
Mantenimiento y reparaciones ³	96.089	72.181	23.908	33%
Servicios ⁴	46.928	41.328	5.600	14%
Vigilancia y seguridad ⁵	35.059	25.478	9.581	38%
Conducción y maniobras	40.973	38.619	2.354	6%
Servicios públicos	30.265	28.538	1.727	6%
Otros gastos generales ⁶	16.895	11.882	5.013	42%
Honorarios	3.550	4.915	-1.365	-28%
Impuestos, contribuciones y tasas	875	1.096	-221	-20%
Seguros generales	5.916	7.397	-1.481	-20%
Total	\$ 559.753	\$ 502.721	\$ 57.032	11%

A continuación, se detalla la composición de los rubros más importantes y se muestran las variaciones más relevantes:

- **¹ Gastos de personal** a continuación, se describen las razones por las cuales varían los conceptos relacionados con la remuneración del personal del Metro de Medellín.

Incrementos salariales. A inicio del periodo 2025 se realizó incremento salarial de acuerdo con el IPC del 5,2%. Adicionalmente, en junio de 2025 se aplicó un incremento retroactivo del 2,1%, correspondiente a un ajuste adicional acordado para ese año. Este valor fue liquidado acumulativamente en ese mes, lo que impactó de forma directa los conceptos de Sueldos y salarios, Prestaciones sociales, Contribuciones y aportes sobre la nómina. Además, entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025 se registró un aumento de 68 colaboradores en la planta de personal (paso de 1.995 a 2.063 empleados), así como conversiones de plazas, ascensos y promociones.

- **² Depreciaciones, amortizaciones, provisiones. y deterioros:** a continuación, se presenta su composición y el comportamiento de la variación:

Deterioro, depreciación, amortización y provisión	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Var	%
Depreciación propiedad, planta y equipo	124.418	122.946	1.472	1%
Amortizaciones	2.602	1.913	689	36%
Total	\$ 127.020	\$ 124.859	\$ 2.161	2%

- **³ Mantenimiento y reparaciones:** a continuación, se presenta su comportamiento:

Mantenimiento y reparaciones	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Var	%
Materiales y suministros ^{3.1}	32.835	23.479	9.356	40%
Maquinaria y equipo ^{3.2}	21.478	12.068	9.410	78%
Vehículos de pasajeros y auxiliares	19.327	17.930	1.397	8%
Edificios	9.364	7.090	2.274	32%
Mantenimiento Cívica y SAP	9.581	8.378	1.203	14%
Recursos naturales	1.786	1.057	729	69%
Equipos de comunicación y computación	1.021	1.103	-82	-7%
Soporte licencias	564	975	-411	-42%
Muebles, enseres y equipo de oficina	108	14	94	641%
Vehículos automotores	25	87	-62	-72%
Total	\$ 96.089	\$ 72.181	\$ 23.908	33%

Con un incremento de \$ 23.908, los aumentos más relevantes se originan en los siguientes rubros:

- **3.1 Materiales y suministros:** usados para el mantenimiento se incrementa en \$ 9.356 por:
 - Aumento en el cambio de mordazas de cabinas y balancines, cambio preventivo de poleas, la intervención en el cable portador-tractor de la LJ, actividades de mantenimiento mayor en las líneas P, L, H, M y J y sus certificaciones anuales V1. Adicional instalación de equipos de protección de armarios.
 - Reperfilado de la vía férrea, cambio de curvas en las inter estaciones: Itagüí - Envigado; Sabaneta – Itagüí; Ayurá – Envigado, Santa Lucia – Floresta e intervenciones por cambio de balizas a lo largo de la plataforma de vía del tranvía de Ayacucho.
 - Atenciones a trenes CAF incluyendo una reparación de motor, cambio de dispositivo absorción energía de enganche, pinza de freno e intervención de zapatas de freno.
 - Cambio de 22 ruedas y 99 Cilindros de accionamiento para las puertas de pasajeros de los trenes Man.
 - Se utilizan repuestos para la atención de correctivos de tranvía en el sistema de guiado, frenado, suspensión. También se realiza mantenimiento mayor de los compresores principales de los tranvías.
 - Ejecución del mantenimiento y pintura en algunas estructuras civiles de La Empresa, en la estación Itagüí demarcación vial y desobstrucción de box colvert.
 - Adecuación de baños en estación Niquia, pintura en Patio Miraflores, en estaciones San José, y Oriente, Mantenimiento mayor de las estaciones Popular y Parque Berrio (mantenimiento de pintura a muros, cielos y señalizaciones ,cerrajería y ajuste de puertas, ventanas y pasamanos y trabajos de plomería, que incluyen la verificación de las redes hidrosanitarias y el tratamiento de filtraciones de agua en cubiertas), actividades en inter estación Caribe y Suramericana, vaciado de concentro, ajuste en el sistema de alcantarillado, cambio de tuberías y atención cámaras de agua lluvia.
- **3.2 Mantenimiento Maquinaria y Equipo:** incrementa en \$ 9.410 principalmente por el Servicio de Reperfilamiento de Vía Férrea, el cual inició en octubre de 2024.
- **4 Servicios:** con un incremento por valor de \$ 5.600, corresponde básicamente al servicio de aseo en instalaciones físicas, se tiene un nuevo contrato el cual inició en agosto de 2024 con nuevas tarifas, el anterior se encontraba con tarifas de la vigencia 2022. Las tarifas nuevas se han visto afectadas por la reducción de la jornada laboral del año 2024 y para el año 2025 contempla la inclusión de espacios entregados por el Distrito, convenios que ha hecho gestión urbana para esos nuevos espacios delegados y poder hacer aprovechamiento, con nuevos negocios más recolección de residuos en locales comerciales o dentro de la zona paga, adicional del incremento de insumos con la inflación.
- **5 Vigilancia y seguridad:** con un incremento por valor de \$ 9.581 equivalente al 38%, corresponde básicamente al incremento de la vigilancia pública, la cual se ejecuta mediante el convenio 007392C-24, el cual tiene como objeto “Aunar esfuerzos entre la Empresa de Transporte masivo del Valle de Aburrá LTDA y la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá con el fin de que esta última preste su servicio, en el ámbito de sus precisas competencias, contribuya a la seguridad y convivencia ciudadana dentro del sistema de transporte masivo” y cuyos hitos se cumplen de acuerdo con lo establecido en el convenio. En el primer trimestre de la vigencia 2025 se facturan \$ 5.964 y en el tercer trimestre \$ 4.738, mientras que en 2024 se facturaron \$ 3.676 por la Adición y prórroga en el mes de abril.
- **6 Otros gastos generales,** con un incremento por valor de \$ 5.013, corresponde básicamente a nuevos contratos de tecnología cuya facturación inició en el segundo semestre de 2024:

- Evolución cívica \$ 1.665 su objetivo es desarrollar y validar los métodos de pago actuales (Cívica, QR) e integrar nuevos medios de pago, incluyendo nuevas tecnologías de tarjetas y pagos abiertos, basado en un nuevo sistema operativo: Android
- Siemens \$ 1.769, por la prestación del servicio de soporte al sistema de señalización y RAIL9000.
- Arus con incremento de \$ 977 respecto a los \$ 126 que presentaba a septiembre 2024, por el cambio a Infraestructura como servicio, se definió no realizar compra de nuevos equipos para el reemplazo, sino contratar la infraestructura como servicio, que al considerarse un servicio de nube privada, permite contar con las capacidades de cómputo y procesamiento necesarias para los procesos de Gestión de TI.

Nota 22. Gastos operacionales

22.1. De administración y operación

En el siguiente cuadro se presenta el detalle y posteriormente las revelaciones más importantes:

Gastos de administración, operación y venta	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Var	%
Sueldos y salarios ¹	18.971	14.085	4.886	35%
Contribuciones imputadas	29	25	4	17%
Contribuciones efectivas	4.343	4.506	-163	-4%
Aportes sobre la nómina	471	391	80	20%
Prestaciones sociales	9.397	7.060	2.337	33%
Gastos de personal diversos	881	1.232	-351	-28%
Gastos Generales ²	26.263	44.631	-18.368	-41%
Impuestos, contribuciones y tasas	3.499	3.978	-479	-12%
Total	\$ 63.854	\$ 75.908	-\$ 12.054	-16%

- ¹ **Sueldos y salarios**, a continuación, se describen las razones por las cuales varían los conceptos relacionados con la remuneración del personal del Metro de Medellín.

Incrementos salariales. A inicio del periodo 2025 se realizó incremento salarial de acuerdo con el IPC del 5,2%. Adicionalmente, en junio de 2025 se aplicó un incremento retroactivo del 2,1%, correspondiente a un ajuste adicional acordado para ese año. Este valor fue liquidado acumulativamente en ese mes, lo que impactó de forma directa los conceptos de Sueldos y salarios, Prestaciones sociales, Contribuciones y aportes sobre la nómina. Además, entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025 se registró un aumento de 68 colaboradores en la planta de personal (de 1.995 a 2.063 empleados), así como conversiones de plazas, ascensos y promociones.

- ² **Gastos generales**, el detalle de los gastos generales y su disminución por \$ 18.368, se presenta a continuación:

Gastos Generales	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Var	%
Licencias	6.797	5.319	1.478	28%
Seguros generales ^{2.1}	7.784	28.052	-20.268	-72%
Mantenimiento	3.824	3.600	224	6%
Gastos legales	1.552	45	1.507	3368%
Intangibles	1.134	640	494	77%
Contratos de aprendizaje	919	881	38	4%
Honorarios	1.420	3.465	-2.045	-59%
Comunicaciones y transporte	609	607	2	0%
Diseños y estudios	1.238	162	1.076	665%
Impresos, publicaciones, suscripción	273	434	-161	-37%
Otros gastos generales	320	325	-5	-1%

Gastos Generales	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Var	%
Materiales y suministros	148	121	27	22%
viáticos y gastos de viaje	74	21	53	243%
Arrendamiento operativo	79	83	-4	-5%
Vigilancia y seguridad	47	496	-449	-90%
Servicios públicos	12	76	-64	-85%
Servicios de aseo, cafetería, restaura	10	31	-21	-67%
Reparaciones	20	18	2	11%
Combustibles y lubricantes	3	8	-5	-60%
Asignación de bienes y servicios	0	189	-189	-100%
Publicidad y propaganda	0	58	-58	-100%
Total	\$ 26.263	\$ 44.631	-\$ 18.368	-41%

- **2.1 Seguros generales:** se presenta una disminución de \$ 20.268 equivalente al 72%, principalmente porque en 2024 las pólizas se contabilizaron al gasto según el mes de la facturación en aplicación de la Resolución 419 de 2023 de la Contaduría General de la Nación, con la cual se exige que las pólizas superen los 12 meses de plazo para diferirlas. Precisamente, el nuevo contrato se pactó a 13 meses y su factura se reconoció en junio de 2025 como activo diferido y se lleva a resultados por amortización mensual.

Durante la vigencia 2024, se realizó en el mes de marzo la renovación por dos meses de la póliza operativas todo riesgo daño material, lucro cesante, terrorismo, responsabilidad civil y transporte de mercancías para activos operativos y administrativos de la empresa. En el mes de junio de 2024 se compró la póliza anual la cual estuvo vigente hasta el 31 de mayo de 2025. El contrato actual inició el 1 de junio de 2025 y finaliza el 1 de julio de 2026, plazo de 13 meses que cumple para diferirse, por lo que a septiembre 2025 se han amortizado \$7.602.

22.2. Depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Var	%
Provisiones diversas ¹	15.623	14.874	749	5%
Provisión litigios y demandas ²	1.131	1.303	-172	-13%
Depreciación propiedad, planta y equipo	441	388	53	14%
Amortización activos intangibles	138	261	-123	-47%
Total	\$ 17.333	\$ 16.826	\$ 507	3%

¹ Provisiones diversas

Se reconocen provisiones diversas en periodos intermedios, en caso de servicios prestados no facturados con relación a los valores y conceptos estimados por los supervisores correspondientes, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que se tenga una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado,
- Que sea probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y,
- Que pueda hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

También se reconocen como provisiones diversas las correspondientes al impuesto de industria y comercio (ICA).

El saldo de este rubro corresponde a:

- \$ 8.785 por los servicios adquiridos en la operación y administrativos para los cuales se prestó el servicio por los terceros, pero no se obtiene la facturación al cierre del mes, dichos valores se reclasifican a cuentas por pagar una vez se obtiene la factura correspondiente.
- Provisión por impuesto de Industria y Comercio (ICA) asciende a \$ 6.838.

² Provisión litigios y demandas:

Con relación a la vigencia anterior se presentó una disminución en el gasto de provisión debido a que indicadores económicos como Índice de Precios al Consumidor -IPC con los que se actualizan los litigios eran superiores a las de la presente vigencia (5,18% 2025 con relación a 5.81% 2024), lo anterior teniendo presente que el valor base y N° de litigios no ha presentado cambios relevantes de un año a otro.

Nota 23. Otros Ingresos

23.1. Ingresos por transferencias y subvenciones

El detalle de los ingresos por subvención se presenta a continuación:

Ingresos transferencias y subvenciones	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Var	%
Rentas pignoradas ¹	143.927	134.867	9.060	7%
Metro de la 80 ²	32.982	24.072	8.910	37%
Tranvía	12.107	12.190	- 83	-1%
Cables	8.293	8.299	- 6	0%
Buses a gas	1.339	1.339	0	0%
Préstamo condonable ³	0	3.879	- 3.879	-100%
Estudios san Antonio de prado	0	2.164	- 2.164	-100%
Total	\$ 198.648	\$ 186.810	\$ 11.838	6%

¹ Rentas pignoradas

Asociado con las rentas pignoradas con corte a septiembre se presenta un crecimiento por el mayor consumo por parte de los contribuyentes, y declarados y pagados por sus distribuidores, que corresponden a los diez primeros puntos (10%) de la sobretasa a la gasolina recaudada en los municipios del Valle de Aburrá como también El 40% del total del recaudo del impuesto al tabaco y consumo de cigarrillo en el Departamento de Antioquia.

Rentas pignoradas	Septiembre 2025	Septiembre 2024
Sobretasa a la Gasolina	102.512	95.501
Consumo de cigarrillos y tabaco	41.415	39.366
Total	\$ 143.927	\$ 134.867

² Metro de la 80

Las subvenciones asociadas al proyecto M80, presentan un incremento que corresponde al reconocimiento durante lo corrido del 2025 por \$16.456 producto de los intereses del crédito del proyecto Metro de la 80 con los financiadores Bancolombia por \$8.746, FDN por \$6.851 y Davivienda por \$859, estos intereses se empezaron a contabilizar desde el mes de abril de 2024 con la solicitud del primer desembolso del crédito para el proyecto.

³ Préstamo condonable

Las subvenciones asociadas al préstamo del acuerdo de pago se recibieron hasta el 2024, dado que hasta esta vigencia se tenían activos la deuda por pagar con los bancos externos, sobre la cual al momento de realizar los pagos la nación cofinanció en 40% de los valores pagados

23.2. Ingresos financieros

Presenta el siguiente detalle y se presentan las revelaciones más relevantes:

Financieros	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Var	%
Rendimiento efectivo de inversiones ¹	58.875	65.284	-6.409	-10%
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras ²	15.197	14.391	806	6%
Rendimientos recursos entregados en administración	2.352	2.408	-56	-2%
Rendimiento efectivo préstamos por cobrar	1.678	1.269	409	32%
Otros ingresos financieros	545	700	-155	-22%
Otros intereses de mora	6	6	0	11%
Ganan valoración derivados flujo efectivo	0	1	-1	-100%
Total	\$ 78.653	\$ 84.059	-\$ 5.406	-6%

- **¹ Rendimiento efectivo de inversiones:** La disminución en el rendimiento efectivo de inversiones obedece en principio a la reducción en las tasas de negociación en el mercado de renta fija, las cuales se han movido siguiendo la tendencia observada en la tasa de política monetaria del Banco de la República. La tasa de rentabilidad del portafolio pasó del 12,40% de diciembre de 2024 al 11,56% a septiembre 2025. Además, el portafolio se ha reducido en los últimos dos meses, provisionando recursos para anticipar los aportes que realizó este año el Metro para proyectos.
- **² Intereses sobre depósitos en instituciones financieras:** Presenta un incremento principalmente por el aumento de \$ 1.117 en los rendimientos financieros generados por los recursos entregados en administración en la fiducia del proyecto M80.

23.3. Otros ingresos

Otros ingresos	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Var	%
Ajuste por diferencia en cambio ¹	9.895	8.009	1.886	24%
Ingresos diversos	2.748	3.123	-375	-12%
Total	\$ 12.643	\$ 11.132	\$ 1.511	14%

- **¹ Ajuste por diferencia en cambio:** resultado de la reexpresión de los bienes, derechos y obligaciones de las transacciones realizados en USD o EUR, en transacciones como:

Diferencia en cambio	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Var	%
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.078	1.041	3.037	292%
Cuentas por cobrar	2.062	1.113	949	85%
Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.363	1.663	700	42%
Adquisición de bienes y servicios del exterior	700	3.162	-2.462	-78%
Préstamos por cobrar	301	682	-381	-56%
Inversiones	241	0	241	100%
Fiducia mercantil - Patrimonio autónomo	150	0	150	100%
Financiamiento externo préstamos por pagar	0	348	-348	-100%
Total	\$ 9.895	\$ 8.009	\$ 1.886	24%

La principal variación en la diferencia en cambio en efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en la diferencia en cambio realizada del banco en dólares, donde se realizaron pagos a una tasa superior a la cual se había realizado la compra de esos dólares.

En adquisición de bienes y servicios del exterior se presenta una disminución porque para la vigencia 2024 se realizó el último pago de CAF para el proyecto de modernización, aún se estaba amortizando el anticipo entregado en el año 2019 que fue reconocido con una tasa de cambio para euros de \$3.705,67

Periodo	Dólar	Euro
Diciembre 2023	3.822	4.222
Septiembre 2024	4.164	4.647
Diciembre 2024	4.409	4.566
Septiembre 2025	3.901	4.584

Nota 24. Gastos financieros

A continuación, se presenta el detalle:

Financieros	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Var	%
Costo efectivo Préstamos por pagar ¹	187.223	179.500	7.723	4%
Pérdida por medición préstamos por cobrar	2.471	22	2.449	11253%
Otros gastos financieros	9	7	2	38%
Intereses de mora	1	0	1	100%
Costo efectivo Préstamos por pagar externo	0	224	-224	-100%
perdida valoración inversiones valor razonable	0	2	-2	-100%
Total	\$ 189.704	\$ 179.755	\$ 9.949	6%

• ¹ Costo efectivo de los préstamos por pagar.

El siguiente cuadro presenta el comportamiento del costo efectivo de préstamos por pagar financiamiento interno de largo plazo:

Costo efectivo Préstamos por pagar	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Var	%
Acuerdo de pago	160.060	159.923	137	0%
Deuda M80	15.912	3.430	12.482	364%
Deuda comercial	9.449	13.755	-4.306	-31%
Leasing	1.802	2.392	-590	-25%
Total	\$ 187.223	\$ 179.500	\$ 7.723	4%

La variación de \$ 7.723 se encuentra dividida principalmente en:

- Aumento de \$ 12.482 por los intereses asociados a los desembolsos para el desarrollo del proyecto Metro Ligero de la Av. 80, los cuales fueron solicitados a partir del mes de abril de la vigencia 2024.
- Disminución de \$ 4.306, principalmente a los abonos a capital que se han realizado a los créditos de trenes con Banco de Occidente y Banco de Bogotá en cumplimiento de los compromisos de vencimientos de cada uno de los créditos, como también la disminución de tasas macroeconómicas como IPC e IBR sobre las cuales se calculan los intereses de estos créditos.

Nota 25. Otros gastos

Presenta el siguiente detalle:

Otros gastos	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Var	%
Comisiones ¹	16.995	20.165	-3.170	-16%
Diferencia en cambio ²	14.876	8.917	5.959	67%
Gastos diversos	6.537	5.276	1.261	24%
Total	\$ 38.408	\$ 34.358	\$ 4.050	12%

- ¹ Comisiones:**

De este rubro \$ 16.550 corresponden a la comisión de disponibilidad asociada al contrato de crédito del proyecto Metro Ligero de la Av. 80, la cual es calculada sobre el valor del crédito no desembolsado de acuerdo con el porcentaje asignado por cada acreedor y a la comisión del agente de la Financiación. Se presenta una disminución básicamente por los desembolsos solicitados que disminuyeron la base de la comisión para el año 2025.

- ² Ajuste por diferencia en cambio**

Corresponde al resultado de la reexpresión de los bienes, derechos y obligaciones de las transacciones realizados en USD o EUR, en transacciones como:

Ajuste por diferencia en cambio	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Var	%
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.402	511	4.891	956%
Cuentas por cobrar	6.711	369	6.342	1720%
Préstamos por cobrar	1.104	154	950	619%
Adquisición bienes y servicios nacionales	1.071	2.262	-1.191	-53%
Adquisición bienes y servicios exterior	588	3.434	-2.846	-83%
Financiamiento externo préstamos x pagar	0	1.184	-1.184	-100%
Inversiones	0	1.003	-1.003	-100%
Total	\$ 14.876	\$ 8.917	\$ 5.959	67%

La principal variación de crecimiento se presenta en la diferencia en cambio en efectivo y equivalentes realizada del banco en dólares, donde se realizaron pagos a una tasa inferior a la cual se había realizado la compra de esos dólares en una fechas específicas del año.

En las cuentas por cobrar, se presenta también un gasto por diferencia en cambio realizada principalmente por los en fiducia del proyecto de ampliación de capacidad, donde el pago en euros del anticipo para este proyecto se dio a una tasa inferior a la tasa en la que se habían adquirido estas divisas.

En adquisición de bienes y servicios, se presenta principalmente por los pagos en moneda extranjera durante el primer semestre de 2024, donde por la fluctuación de las tasas de cambio, al realizar los pagos y su valoración se constituye un gasto por diferencia en cambio al reconocer estas operaciones financieras en moneda local de acuerdo a la TRM oficial de cada uno de los movimientos.

Nota 26. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias de la compañía está compuesto de la siguiente manera para el periodo finalizado en septiembre de 2025.

Impuesto a las ganancias	Septiembre 2025	Septiembre 2024
Impuesto corriente ¹	-2.010	-1.040
Impuesto Diferido ²	3.469	0
Total	1.459	-1.040

- ¹ Impuesto corriente

El impuesto corriente está compuesto por los impuestos pagados en el exterior asociado de los dividendos recibidos y servicios de asistencia técnica.

La empresa no realiza estimación de provisión por impuesto de renta para los periodos intermedios, dado que por su estructura tributaria históricamente se generan pérdidas fiscales provenientes de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.

- ² Impuesto diferido

El valor de impuesto diferido a septiembre de 2025 corresponde al ingreso neto generado (ingresos menos gastos) por las variaciones en las diferencias temporarias sobre los rubros de activos y pasivos de la empresa, al realizar los cálculos y actualizarlos con base a los saldos a diciembre de 2024. En la nota 27. Pasivo por impuesto diferido se tiene un detalle más amplio de los ingresos y gastos generados en la vigencia por el impuesto diferido que hace parte del impuesto a las ganancias.

A septiembre de 2024 no se presentó saldo por ingreso/gasto impuesto diferido porque para esa vigencia el cálculo se realizó durante el mes de diciembre.

Nota 27. Pasivo por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido corresponden a las diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales que generarán un menor o mayor desembolso de impuestos en el futuro.

Sobre las pérdidas fiscales acumuladas las cuales se podrán compensar en el futuro no se tiene reconocido impuesto diferido, toda vez que en el futuro previsible no se tiene evidencia de que las mismas puedan ser utilizadas.

A continuación, se muestra la variación por grupo de balance, expresado por el efecto neto de impuesto diferido de junio y septiembre de 2025, que genera un efecto a septiembre de un pasivo neto por impuesto diferido:

Concepto	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%	Var en resultados	Var en patrimonio
Efectivo y equivalentes de efectivo	473	-64	537	-839%	537	0
Cuentas por Cobrar	73	118	-45	-38%	-45	0
Préstamos por cobrar ¹	3.468	3.117	351	11%	351	0
Inventarios	1.099	1.099	0	0%	0	0
Activos Intangibles	375	691	-316	-46%	-316	0
Otros Activos ⁴	1.126	0	1.126		1.126	0
Provisiones	1.732	2.051	-319	-16%	-319	0
Inversiones e instrum, derivados ²	-3.717	-1.837	-1.880	102%	-2.043	163
Propiedad Planta y equipo ³	-168.949	-169.083	134	0%	134	0
Propiedades de Inversión	-1.936	-1.936	0	0%	0	0
Cuentas por Pagar	-24	-140	116	-83%	116	0
Beneficios a empleados	-285	-285	0	0%	0	0
Otros Pasivos	-4	-3	-1	33%	-1	0
Total pasivo por impuesto diferido	-\$ 166.569	-\$ 166.272	-\$ 297	0%	-\$ 460	\$ 163

¹ Préstamos por cobrar: el activo por impuesto diferido que se reconoce por \$ 3.468 se origina por el beneficio en la tasa de interés en los préstamos a los empleados, el cual se reconoce como gasto contable en la medición inicial a valor razonable.

² Inversiones e instrumentos derivados: la variación corresponde principalmente a la actualización del método de participación patrimonial de EOMMT comparado con el cálculo realizado a junio de 2025.

La variación de \$ 163 que afectó de manera directa el patrimonio corresponde al Otro resultado integral por el efecto por conversión de los estados financieros de la compañía asociada EOMMT al aplicar el método de participación patrimonial.

³ Propiedad, planta y equipo: el pasivo por impuesto diferido por \$ 168.949 se origina por la diferencia en las vidas útiles contables y fiscales de las propiedades, planta y equipo y los ajustes por inflación que aún se encuentran fiscalmente, así como por el modelo de revaluación de los terrenos.

⁴ Otros Activos: el activo por impuesto diferido que se reconoce por \$ 1.126 se origina por la valoración contable de los recursos en USD y en EUR aportados por el Metro de Medellín para el proyecto Ampliación de capacidad.

También se originan por diferencia en cambio no realizada los impuestos diferidos del Efectivo, las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y los otros pasivos.

Nota 28. Activos y pasivos contingentes

Los activos y pasivos contingentes se les aplica la actualización establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la Resolución 431 de 2023 de 2016 y los lineamientos de medición de la NIC 37, en la misma se detallan los activos contingentes que presenta la empresa y los pasivos contingentes que clasifica como posibles

Activos contingentes	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%	Cantidad de procesos
Litigios administrativos	81.235	80.408	827	1%	25
Litigios laborales	4	26	-22	-85%	2
Litigios civiles	1	1	0	0%	1
Total	\$ 81.240	\$ 80.435	\$ 805	1%	28

Los activos contingentes de carácter administrativo presentaron un incremento por su actualización en el trimestre bajo la metodología Agencia Nacional de Defensa Jurídica con relación a los indicadores de IPC y TES.

Los activos contingentes de procesos laborales presentaron una disminución generada principalmente por la terminación de los procesos 05001410500820230021200 en el cual la empresa buscaba la devolución de recursos pagados por la empresa por concepto de incapacidad y el proceso 11001410500420230072500 en el cual la empresa buscaba igual recuperar unos recursos por concepto de incapacidad.

Pasivos contingentes

Pasivos contingentes	Septiembre 2025	Junio 2025	Var	%	Cantidad de procesos
Litigios administrativos	141.152	120.348	20.804	17%	28
Obligaciones fiscales	1.989	1.989	0	0%	2
Litigios laborales	259	252	7	3%	2
Civiles	164	160	4	3%	1
Total	\$ 143.564	\$ 122.749	20.815	17%	33

El incremento en los pasivos contingentes se genera por la actualización bajo la metodología Agencia Nacional de Defensa Jurídica y la NIC 37 con relación a los indicadores de IPC y TES al 30 de septiembre de 2025.

Nota 29. Eventos subsecuentes

Entre el 30 de septiembre y al 30 de noviembre los siguientes hechos relevantes:

- El 9 de octubre de 2025, el liquidador designado de la empresa Parques del Río S.A.S, remitió acta de liquidación de la sociedad, el Metro de Medellín presenta en la sociedad una participación del 10%, del proceso de liquidación por su participación se le otorgó un derecho a la empresa de unos recursos en efectivo y derecho a participación a un anticipo de impuestos que serán entregados a la sociedad en el mismo trimestre.
- El 20 de octubre de 2025 se identificó una oquedad en el costado occidental de la vía férrea entre Poblado y Aguacatala (Línea A). Como medida preventiva se aisló el tramo afectado y se ajustó la operación para mantener el servicio entre Niquía–Poblado y Aguacatala–La Estrella. En coordinación con el Distrito, el Área Metropolitana y EPM, el Metro adelantó evaluaciones y acciones correctivas para estabilizar el terreno y reparar la infraestructura, lo cual se logró tener el 26 de octubre de 2025. Durante el periodo de la contingencia y para facilitar la movilidad, Metroplús operó sin costo entre Aguacatala y Poblado (frecuencia

aproximada de 6 minutos) y se autorizó la extensión de rutas integradas hacia el Poblado y el centro. La entidad gestionará ante las aseguradoras el daño emergente y el lucro cesante para mitigar impactos de caja; los cuales se estiman en 3.076.000 aproximadamente.

- El 21 de octubre de 2025 la Procuraduría General de la Nación remite el oficio 6507-PPIVA dirigido al Doctor TOMÁS ANDRÉS ELEJALDE ESCOBAR representante legal de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada, cuyo asunto es la “Solicitud información relacionada con incidente en metro de Medellín 20 de octubre de 2025 en el que por la oquedad en la vía férrea de la Línea A”. El 31 de octubre de 2025 se envió la respuesta al oficio desde el buzón corporativo.
- El 28 de octubre de 2025 se contabilizó como Maquinaria y equipo en montaje por \$ 58.251. la factura de CAF -CONSTRUCCIONES Y AUXILIARES DE FERROCARRILES S.A por EUR 12.997.360. Esta factura corresponde a elementos integrantes de la compra de trenes en el marco del proyecto de Ampliación de capacidad.

Nota 30. Transacciones con partes relacionadas

A continuación, se relacionan las transacciones a nivel del Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2025 y a nivel de transacciones del Estado de Resultado Integral.

Las partes relacionadas del Metro de Medellín están compuestas por:

- Controladoras
- Subsidiarias
- Entidades con control conjunto
- Asociadas
- Entidades con influencia significativa sobre la entidad;
- Entidades de Gobierno

Detalle de las transacciones con partes relacionadas a nivel del Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2025, se presenta a continuación:

Tipo de Relación	Saldo de la Inversión	Cuentas por cobrar y préstamos por cobrar	Cuenta por pagar y préstamos por pagar
ASOCIADAS			
Metroplús S.A.	0	0	0
Promotora Ferrocarril de Antioquia	4.793	0	0
EOMMT S.A.S	14.642	6.824	0
NEGOCIOS CONJUNTOS			
Super APP Davivienda	1.225	0	0
CONTROLADORAS			
Distrito de Medellín	0	69.113	0
Departamento de Antioquia	0	0	0
ENTIDADES RELACIONADAS DE GOBIERNO			
Gobierno Nacional Dirección de crédito Público	0	0	6.263.530
Total	20.660	75.937	6.263.530
Corriente	0	75.937	0
No Corriente	20.660	0	6.263.530

El saldo más representativo de las transacciones con partes relacionadas a nivel de balance corresponde a:

Cuentas por Cobrar y préstamos por pagar:

- Saldo por cobrar de \$ 69.113 que adeuda el Distrito especial de Medellín al Metro de Medellín compuesto por FET (Fondo de Estabilización de la Tarifa) en cumplimiento del convenio

interadministrativo CN 2011-008 suscrito entre el Metro de Medellín y el Distrito para la adquisición de buses, administración y operación de Metroplús en el Municipio de Medellín, a través del cual se otorgó a la entidad la facultad de concedente para suscribir los contratos de concesión con Masivo de Occidente CN 2012-0191 y Sistema Alimentador Oriental CN 2012-0207 ver Nota 9

- Los saldos de la EOMMT corresponden a los préstamos e intereses realizados al vinculado económico ver Nota 10 y los saldo por cobrar por concepto de consultorías técnicas ver Nota 9.

Cuenta por pagar y préstamos por pagar

- A nivel de pasivo, el saldo más representativo corresponde a \$ 6.263.529 valor por pagar al Gobierno Nacional de la deuda de la construcción inicial de las líneas A y B del sistema, dando cumplimiento al acuerdo firmado el 21 de mayo de 2004 la Nación, el Departamento de Antioquia, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y la Empresa ver Nota 14 Préstamos por pagar.

Las transacciones en el Estado de Resultado Integral de partes relacionadas se presentan a continuación:

Tipo de Relación	Servicios Prestados	Ingresos Financieros	Ingreso por Transferencias	Gastos Financieros
ASOCIADAS				
Metroplús S.A.	0	0	0	0
Promotora Ferrocarril de Antioquia	0	0	0	0
EOMMT S.A.S	0	519	0	0
NEGOCIOS CONJUNTO				
Super APP Davivienda	0	0	0	0
CONTROLADORAS				
Distrito Especial de CTI	89.093	0	120.572	0
Departamento de Antioquia	0	0	41.415	0
ENTIDADES RELACIONADAS DE GOBIERNO				
Gobierno Nacional Dirección de crédito Público	0	0	0	160.060
Total	\$ 89.093	\$ 519	\$ 161.987	\$ 160.060

Ingresos por transferencias y gastos financieros

Al 30 de septiembre 2025 en el marco del acuerdo de pago firmado entre la Nación, el Departamento de Antioquia, el Distrito de Medellín y la Empresa, se han generado interés por pagar por \$ 160.060 a favor de la Nación y subvenciones a favor de la empresa por concepto de Rentas de gasolina y tabaco del Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín y la Gobernación de Antioquia de \$ 41.415 y \$ 120.572 respectivamente.

Adicionalmente, por parte del Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín se ha subvencionado proyectos como Cable Picacho, Línea K, Línea J, Línea L, Tranvía Buses a gas, Bus eléctrico, en los cuales la propiedad planta y equipo queda a nombre del Metro de Medellín. Ver Nota 18 Otros pasivos.

Servicios prestados

En el Marco de explotación del convenio interadministrativo CN 2011-008 suscrito entre el Metro de Medellín y el Distrito, la Empresa ha generado al 30 de septiembre de 2025 ingresos por \$ 89.093.

Nota 31. Segmentos de Operación

El Metro de Medellín Ltda., presenta la información financiera por los segmentos de operación definidos de la siguiente forma:

- **Transporte público de pasajeros:** Este segmento incluye las actividades relacionadas con el transporte de pasajeros en los modos: trenes, buses, tranvía y cables aéreos. Los ingresos se derivan de los usos del sistema, de acuerdos contractuales y de transferencias realizadas por la nación y los entes territoriales. Los costos/gastos están asociados a los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades del segmento.
- **Negocios asociados:** Este segmento incluye actividades comerciales asociadas al transporte público de pasajeros que tiene el *Metro de Medellín Ltda.*, que agrupa las unidades de negocio: Cívica servicios de ciudad, Negocios del Conocimiento y Gestión Urbana.
- **Otros segmentos:** Agrupa los ingresos, costos y gastos que según el modelo de costos del Metro de Medellín no se asignan de manera directa a ninguno de los segmentos. Esto en concordancia con la filosofía del modelo alemán GPK, que plantea la asignación sólo de los costos y gastos directos a los segmentos y permite conocer la rentabilidad por cada servicio o unidad de negocio teniendo en cuenta la rentabilidad (contribución corporativa) para solventar los costos y gastos “corporativos”, es decir, de la empresa en general.

Los factores que han servido para identificar los centros de beneficio por segmentos

El modelo de costos de la organización contempla una estructura de centros de beneficios que permiten la plena identificación de los ingresos. Estos cuentan con una nomenclatura específica de acuerdo con el tipo de servicio y segmento de operación; en esa medida se agrupan los centros de beneficios según sea el caso.

Tipos de servicios de los que cada segmento obtiene sus ingresos de las actividades ordinarias.

La Empresa cuenta con dos segmentos de operación: servicios de transporte y negocios asociados. El primero, contempla el transporte de pasajeros en el sistema férreo, buses, tranvía y cables. El segundo, contempla 3 fuentes de ingresos no tarifarios: cívica servicios de ciudad, gestión urbana y negocios de conocimiento.

- **UEN Cívica:** esta área se dedica a administrar eficientemente el recaudo electrónico del Metro de Medellín. Además, ha ampliado sus capacidades para ofrecer este servicio al Sistema de Transporte Integrado del Valle de Aburrá, empresas de Transporte Público Colectivo y Rutas Intermunicipales. La UEN Cívica también genera ingresos mediante la gestión y venta de medios de pago, servicios empresariales y la aplicación Cívica.
- **Gestión Urbana:** responsable de generar ingresos mediante la optimización de la infraestructura del Metro de Medellín. Esta área se dedica al arrendamiento de espacios comerciales y la gestión de publicidad, capitalizando así los recursos urbanos disponibles.
- **Negocios del Conocimiento:** esta área se focaliza en generar ingresos a través de la venta de asesorías, consultorías y formaciones basadas en el conocimiento técnico y especializado del personal y procesos del Metro de Medellín.



ETRO
MEDELLÍN
CIUDAD DE VIDA

	Transporte	Negocios	Otros segmentos	Eliminación intersegmentos	Total
Ingresos de actividades ordinarias	619.171	78.000	0	14.636	711.807
Costos de ventas	-466.579	-59.933	-33.241	-14.636	-574.389
Utilidad bruta en ventas	\$152.592	\$18.067	(\$33.241)	\$0	\$137.418
Gastos operacionales	-\$ 20.471	-\$ 4.480	-\$ 56.236	\$ 0	-\$ 81.187
De administración, operación y ventas	-12.545	-3.282	-48.027	0	-63.854
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	-7.926	-1.198	-8.209	0	-17.333
Utilidad (pérdida) operacional	\$ 132.121	\$ 13.587	-\$ 89.477	\$ 0	\$ 56.231
Ingresos transferencia y subvenciones	21.560	0	177.088	0	198.648
Ingresos financieros	325	6	78.322	0	78.653
Otros ingresos	1.861	799	9.983	0	12.643
Gastos financieros	0	-1	-189.703	0	-189.704
Otros gastos	-2.145	-2.068	-34.195	0	-38.408
Participación en los resultados de compañías y negocios conjuntos	0	-449	11.912	0	11.463
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$ 153.722	\$ 11.874	-\$ 36.070	\$ 0	\$ 129.526
Impuesto a las ganancias	-310	-2.009	3.778	0	1.459
Utilidad (pérdida) neta del período	\$ 153.412	\$ 9.865	-\$ 32.292	\$ 0	\$ 130.985

Estado Financiero T3 contaduria

Informe de auditoría final

2025-11-28

Fecha de creación:	2025-11-28 (hora estándar de Colombia)
Por:	Luisa Fernanda Parra Garcia (lfparra@metrodemedellin.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAwkU_XHKPzRx7rTcnc9WnZH91hheF4NjU
Número de documentos:	1
Recuento de páginas de documentos:	66
Número de archivos complementarios:	0
Recuento de páginas de los archivos complementarios:	0

Historial de “Estado Financiero T3 contaduria”

-  Luisa Fernanda Parra Garcia (lfparra@metrodemedellin.gov.co) ha creado el documento.
2025-11-28 - 14:41:32 EST
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a tvanegas@metrodemedellin.gov.co para su firma.
2025-11-28 - 14:45:54 EST
-  tvanegas@metrodemedellin.gov.co ha visualizado el correo electrónico.
2025-11-28 - 15:01:04 EST
-  El firmante tvanegas@metrodemedellin.gov.co firmó con el nombre de Tatiana Vanegas R
2025-11-28 - 15:02:25 EST
-  Tatiana Vanegas R (tvanegas@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.
2025-11-28 - 15:02:27 EST
-  Tatiana Vanegas R (tvanegas@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-11-28 - 15:02:27 EST. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Tomas Andres Elejalde Escobar (telejalde@metrodemedellin.gov.co) para su firma.
2025-11-28 - 15:02:29 EST
-  Tomas Andres Elejalde Escobar (telejalde@metrodemedellin.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2025-11-28 - 16:01:48 EST



 Tomas Andres Elejalde Escobar (telejalde@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.

2025-11-28 - 16:02:48 EST

 Tomas Andres Elejalde Escobar (telejalde@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2025-11-28 - 16:02:48 EST. Origen de hora: servidor.

 Documento completado.

2025-11-28 - 16:02:48 EST